



Informe del alcalde del Municipio Autónomo de Caguas, William Miranda Torres, sobre el estado de las finanzas y actividades administrativas durante el año fiscal 2020-2021.

Según dispone la Ley, y cumpliendo con mi responsabilidad como alcalde del Municipio Autónomo de Caguas, someto ante la Legislatura Municipal las labores realizadas durante el año fiscal 2020-2021. A continuación, presento el informe que detalla la gestión municipal que se ha llevado a cabo y que refleja la labor diaria de todo un equipo de trabajo que ha puesto todo el empeño posible para, aun en condiciones adversas, servirle a la ciudadanía de nuestra querida Ciudad Criolla.

Puerto Rico vive momentos complejos desde hace más de una década. Hablar de crisis fiscal, quiebra, recortes y deuda es casi el pan nuestro de cada día. Además, nunca hubiéramos imaginado que la naturaleza se manifestara con una fuerza brutal y abonara más con la devastación del país. Lo que se suponía fuera la recuperación ha tardado más de lo previsto gracias a la burocracia gubernamental. Al frágil escenario que viven las instituciones gubernamentales se sumó una pandemia que todavía impacta de manera directa a la ciudadanía y la economía global.

Sin embargo, en Caguas hemos dado una batalla y no pararemos hasta reconstruir nuestra ciudad. Tenemos una zapata fuerte y sobre ella construiremos una ciudad mejor. El deseo de construir la ciudad del futuro encuentra inspiración en la fortaleza y en nuestro orgullo criollo.

A continuación, un informe detallado de nuestra administración municipal.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Los efectos que viene arrastrando la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la burocracia extrema en los procesos de asignar los fondos para los trabajos de reconstrucción tras los huracanes Irma y María, y la crisis de salud y económica provocada por la pandemia COVID-19, describen claramente el escenario sobre el cual comenzó el año fiscal 2020-2021.

Sin embargo, podemos afirmar que el año 2020-2021 señala el comienzo de un tiempo de grandes oportunidades debido a la cantidad extraordinaria de fondos federales de emergencia que se han inyectado a la economía local. Aunque la llegada del COVID-19 provocó el cierre de negocios y el desempleo, durante el 2020-2021 fuimos testigos de una acelerada recuperación desde las perspectivas de salud e impacto económico, en gran medida como resultado de las acciones municipales ante la emergencia. Dicha recuperación se vio reflejada notablemente en las finanzas municipales.

RECURSOS FINANCIEROS

Al concluir el año fiscal 2020-21 los recursos financieros del Fondo General ascendieron a **\$86.3 Millones**, mientras que las erogaciones fueron de **\$78.1 Millones**, logrando así cerrar con un **SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO de \$8.2 Millones**.

FONDO GENERAL 2020-2021	
INGRESOS	\$86,265,629
GASTOS	<u>78,097,147</u>
	\$8,168,482

Los ingresos del fondo general excedieron en un **8%** los estimados sobre los cuales se basó el presupuesto municipal. Por su parte, las erogaciones resultaron ser un **2%** menores al presupuesto general de gastos.

PRESUPUESTO vs. REAL				
	Pres.	Real	Dif.	%
INGRESOS	\$79.8	\$86.3	\$6.5	8%
GASTOS	79.8	<u>78.1</u>	<u>1.7</u>	2%
		\$8.2	\$8.2	

Los ingresos provenientes de *contribuciones locales* incluyen:

- **\$28.9 Millones** provenientes de la *Contribución sobre la Propiedad*; lo que representa un **aumento de \$1.6 Millones** en comparación con el año anterior. Esto incluye \$475 Mil, producto de la liquidación del Año Fiscal 2019-20.
- **\$25.5 Millones** por concepto de *Patentes Municipales*; cantidad que representa un **aumento de \$600 Mil** con respecto a las patentes del año anterior.
- **\$22.7 Millones** del *Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU)*, cifra que representa un **aumento de \$4.3 Millones** en comparación con los ingresos del año anterior.
- **\$3.6 Millones** por concepto de *Arbitrios de Construcción y Permisos*; cifra que representa un **aumento de \$500 mil** con respecto a los ingresos del año anterior.

CONTRIBUCIONES LOCALES	Real 2019-20	Pres 2020-21	Real 2020-21	Dif.
Contribución sobre la Propiedad	\$27.3	\$27.7	\$28.9	\$1.6
Patente	24.9	22.9	25.5	0.6
Impuesto sobre Ventas y Uso	18.4	15.2	22.7	4.3
Arbitrios de Construcción	3.1	7.2	3.6	0.5

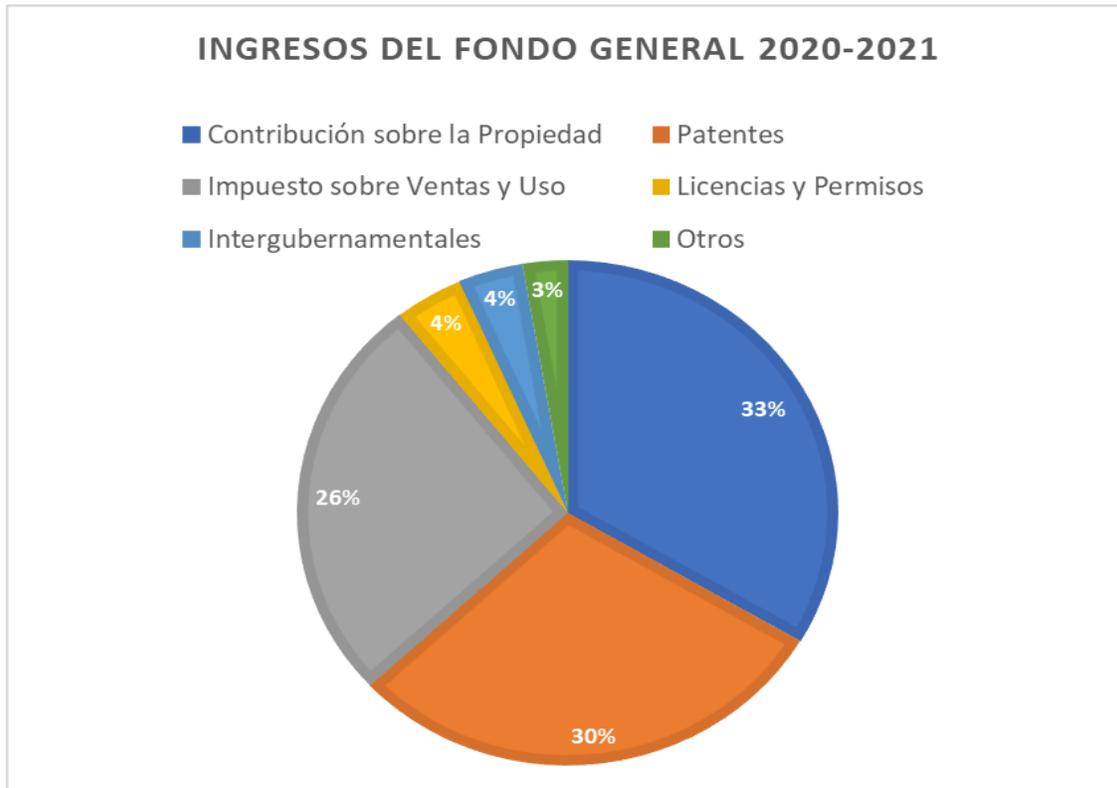
El 100% de los conceptos de contribuciones locales 2020-21 reflejaron un aumento considerable en comparación con los ingresos del anterior. Varios factores contribuyeron a estos resultados extraordinarios, entre los cuales podemos mencionar:

- La importante inyección de fondos federales recibidas por individuos y familias por disposición de la Ley CARES se tradujo en un mayor consumo, provocando un incremento en los recaudos de patentes e IVU.
- Las alternativas de radicación y pago de contribuciones municipales utilizando herramientas tecnológicas y medios virtuales durante el periodo de “lockdown”, forzado

por la pandemia del COVID-19, permitieron que los comercios pudieran cumplir con su responsabilidad contributiva sin exposición ni riesgo de contagio.

- El apoyo financiero, capacitación y acompañamiento que brindamos a nuestros pequeños y medianos comerciantes en su esfuerzo por superar los retos que trajo consigo el COVID-19.

De otra parte, se recibieron **\$3.3 Millones** de *Ingresos Intergubernamentales* y **\$2.3 Millones** de otros conceptos, tales como *ingresos por servicios, rentas, multas, intereses bancarios, entre otros.*



De pie ante la pandemia

El impacto económico negativo que provocó la pandemia del COVID-19 a finales del año fiscal 2019-2020, nos llevó a tomar medidas de control de gastos que permitieron redirigir recursos para ejecutar nuestras primeras acciones ante la emergencia de salud pública. Sin embargo, nuestro equipo financiero se movilizó de inmediato para establecer una estructura administrativa ágil y robusta que nos permitió acceder a los fondos federales que se hicieron disponibles a los gobiernos locales, y utilizar dichos recursos en estricto cumplimiento con las regulaciones aplicables. De esta forma, los gastos para atender la pandemia pudieron ser financiados con el incentivo federal de **\$8.6 Millones** del *Coronavirus Relief Fund (CRF)*, programa que forma parte de la **Ley CARES**, así como de otros programas que recibieron fondos derivados de la misma Ley, para un total de **\$24.8 Millones**.

ASIGNACIONES DE FONDOS DERIVADOS DE LA LEY CARES			
Programa	2019-2020	2020-2021	Total
CRF Municipalities	3,742,071	4,903,929	8,646,000
PR Contribution	1,750,000	451,500	2,201,500
CDBG-CV	1,037,408	920,697	1,958,105
CRF Contact Tracing	396,115	2,408,559	2,804,674
HCV-Secc. 8	181,900	216,999	398,899
FTA-CV	3,152,293	2,014,000	5,166,293
ESG-CV	516,886	658,415	1,175,301
HS-CV	1,500,000	421,410	1,921,410
EDA-CV	547,705	-	547,705
Totales	12,824,378	11,995,509	24,819,887

Dichos fondos fueron utilizados para comprar materiales y equipos de protección e higiene, cubrir la nómina de policías y personal de manejo de emergencias, brindar servicios de apoyo a ciudadanos que resultaron positivos al COVID-19, ejecutar el programa de rastreo de contactos, implementar nuestro plan de comunicaciones y prevención, realizar procesos de limpieza y desinfección, adquirir e instalar sistemas de purificación de aire en los principales edificios municipales, establecer espacios con computadoras y servicios de internet para que niños y jóvenes pudieran tomar sus clases de forma virtual, brindar apoyo financiero a ciudadanos que tuvieron que recurrir a atrasos en el pago de sus hipotecas, establecer el principal centro de vacunación contra el COVID-19 en toda la región, otorgar incentivos a empleados municipales por su nivel de exposición, ofrecer ayuda financiera y un extenso programa de capacitación a pequeñas y medianas empresas con el fin de que puedan comercializar sus bienes y servicios por medios digitales, entre muchos otros servicios.

De igual forma, en mayo de 2021 Caguas fue el primer municipio en Puerto Rico en acceder los fondos de la **Ley del Plan de Rescate Estadounidense** (ARPA, por sus siglas en inglés). El **Coronavirus State & Local Fiscal Recovery Fund** es el fondo bajo la Ley ARPA aplicable a los gobiernos estatales y locales, del cual nuestro Municipio recibió la asignación **\$66 Millones**. Dichos fondos serán utilizados para continuar atendiendo la emergencia desde las perspectivas de salud pública e impacto económico negativo, así como ampliar los servicios gubernamentales y proyectos cuyo financiamiento pudo verse afectado por el estado de emergencia.

Fondos de Reconstrucción... a cuatro años del huracán María

Durante el año fiscal 2020-21 la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) comenzó la obligación de fondos para los proyectos de reconstrucción de nuestra ciudad, luego de la devastación causada por el huracán María en septiembre del 2017. Al presente, se han obligado fondos a favor del Municipio de Caguas por la cantidad de **\$84.2 Millones** provenientes del Programa de Asistencia Pública de FEMA para realizar los proyectos de reconstrucción de carreteras, puentes, edificios municipales e instalaciones recreo-deportivas. También contamos con la asignación de **\$5.3 Millones** del Programa de Partidas No Federales de CDBG-DR para cumplir con los requisitos de pareo que exige FEMA.

De otra parte, al presente contamos con la asignación de **\$22.6 Millones** del Programa de Revitalización de Ciudades de CDBG-DR para mejoras de nuestra infraestructura vial y **\$26.5 Millones** del Departamento de Salud y Servicios Humanos Federal (HHS, por sus siglas en inglés) para mejoras a nuestros Centros Head Start.

Línea de Crédito

Conscientes de que el Programa de Asistencia Pública de FEMA funciona a base de reembolso de gastos incurridos, nuestro equipo de finanzas diligenció exitosamente una línea de crédito a través de la banca privada por la cantidad de **\$19.2 Millones**. Este mecanismo nos permitirá financiar algunos costos de recuperación de una manera más ágil y efectiva, contando con un mayor flujo de efectivo. A su vez, nos permitirá emitir los pagos de proyectos de forma expedita, por lo que aspiramos a que más contratistas se interesen y participen en nuestras subastas de construcción.

Lograr la aprobación de esta línea de crédito tiene un significado mayor para la Administración Municipal de Caguas, ya que ocurre en un momento en el que los mercados financieros prácticamente tienen las puertas cerradas para las entidades públicas de nuestro País. El Banco Popular de Puerto Rico, la Autoridad Asesora para el Financiamiento y Agencia Fiscal (AAFAF) y la Junta de Supervisión Fiscal para Puerto Rico reconocieron nuestra disciplina fiscal, así como nuestra capacidad financiera al aprobar tan importante transacción.

Al hablar de reconstrucción es menester hacer un paréntesis en el informe de la Secretaría de Administración para mencionar la **creación de la Oficina Municipal para la Recuperación y Reconstrucción (OMRR)**. Esta nueva oficina se crea mediante la Orden Ejecutiva Número 2021-004 aprobada el 16 de marzo de 2021, que reorganiza la estructura de la Rama Ejecutiva del Municipio Autónomo de Caguas. La OMRR es una oficina operacional que responde directamente al Alcalde.

Oficina Municipal para la Recuperación y Reconstrucción (OMRR)

Esta Oficina se enfocará exclusivamente en los estos proyectos producto de los efectos de los huracanes Irma y María y administrará las subvenciones federales de asistencia por desastre. Esta Oficina tiene como propósito:

- Promover el uso más eficiente y efectivo de los recursos disponibles para la reconstrucción.
- Garantizar que el proceso de recuperación y reconstrucción sea uno continuo sin la interrupción de otras prioridades o factores no relacionados,
- Minimizar cualquier duplicación del trabajo de recuperación
- Permitir que las demás dependencias municipales se concentren en sus respectivas tareas y responsabilidades.

Retos del Municipio Autónomo

Los efectos de los huracanes Irma y María en la infraestructura provocaron daños inimaginables. Actualmente, existe un inventario de más de 700 daños que deben ser corregidos a la brevedad posible en total cumplimiento con los estrictos requisitos impuestos por el gobierno federal. Para esto es necesario crear una estructura administrativa que sea capaz de desarrollar los proyectos y cumplir fielmente con los requisitos de contratación y manejo de finanzas. Es por esto, que la oficina estará formada por cuatro áreas:

- Planificación e Ingeniería- Esta sección se encargará de planificar los proyectos, lo cual incluye los estudios, diseños, permisos, especificaciones y estimados de costos.
- Desarrollo de Proyectos – Esta sección incluye la gerencia de los proyectos, el manejo de los programas de trabajo, la construcción, la inspección de obras y las pruebas de aceptación.
- Contratación – Esta sección se encargará de contratar los recursos necesarios para desarrollar el proyecto en estricto cumplimiento con los requisitos federales, así como de recopilar la información necesaria que servirá de apoyo para reclamar el desembolso de los fondos federales.
- Control de Costos – Esta sección es la responsable de manejar los costos del proyecto, hacer los desembolsos y radicar ante las agencias federales el desembolso correspondiente.

Esta oficina tiene la responsabilidad de completar aproximadamente **80 proyectos por año**, lo que equivale a 7 proyectos por mes. Esto implica que tendrá que aumentar su productividad en aproximadamente 100%, lo que implica aumentar su producción 10 veces de lo que actualmente realiza.

Durante el año fiscal del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021 pertenecía al Departamento de Desarrollo de Proyectos; ya para abril aproximadamente, la Oficina de Movilidad Ciudadana comenzó a operar de manera independiente. En este año trabajamos con varios proyectos, que en la mayoría son de recuperación, en las diferentes etapas, **alcanzando la etapa de construcción unos 14 proyectos** con una inversión aproximada de **\$10.4 millones** y de estos, terminamos **5** por unos **\$550 mil**. La tabla adelante presenta las etapas, cuántos proyectos trabajamos y la inversión aproximada en cada una. *Nota: no necesariamente se suman las cantidades por etapa para obtener un total.

La distribución es la siguiente:

FASES	PROYECTOS	INVERSION
Diseño	8	\$ 407,468.00
Subasta	18	\$ 21,831,522.74
Construcción	14	\$ 10,344,396.75
Total Proyectos Activos	39	\$ 32,583,387.49
Proyectos Completados	5	\$ 548,865.00
*TOTALES	44	\$ 32,948,667.49

Además del trabajo descrito anteriormente, continuamos con los procesos de reclamación de daños causados por el huracán María a la agencia federal FEMA y a la agencia estatal COR3. Estas gestiones se han realizado a través de nuestro consultor *GP Strategies* y del personal municipal. Al cierre del año fiscal se habían identificado ante FEMA/COR3 un total de **736 incidentes** (Damages o DI) para un total de daños valorados en **\$103,974,992**. De este total, se habían **obligado 489 incidentes** para un total de **\$84,249,076.34** en todas las categorías, distribuidas de la siguiente forma:

Categoría C	\$19,216,695
Categoría E	\$55,805,554
Categoría G	\$28,952,743

Continuación de informe de la **SECRETARIA DE ADMINISTRACION**

Deuda municipal

Del año 2013 al presente hemos logrado reducir la deuda municipal en **\$125 Millones**. Ciertamente el cese de operaciones del Banco Gubernamental de Fomento en el año 2018, así como las restricciones de la banca privada ante la crisis fiscal del Gobierno, han sido factores que no han permitido a los gobiernos municipales tener fácil acceso a los mercados financieros. Sin embargo, en la medida en que las condiciones de ciertos préstamos nos lo han permitido, hemos logrado refinanciar parte de la deuda municipal a unos términos y tasas de interés sumamente favorables.

Premio a la Excelencia

Durante el año fiscal 2020-21 y por undécimo año consecutivo, la Asociación de Oficiales Financieros Gubernamentales (GFOA, por sus siglas en inglés) otorgó a nuestro Municipio el **Premio de Excelencia en la Presentación de Presupuesto**, reconociendo así la excelencia con que la *Oficina de Gerencia y Presupuesto* elaboró y presentó el Presupuesto Municipal.

Recuperación de Costos Directos

A lo largo de todo el periodo fiscal 2020-21, la *Oficina de Gerencia y Presupuesto* continuó los esfuerzos para identificar y devolver al Fondo General parte de los costos de servicios que demandan los programas federales que se administran en el Municipio. Específicamente le facturamos a los programas Head Start, Vivienda Subsidiada y CDBG los servicios de energía eléctrica, agua, franqueo, combustibles y lubricantes, mantenimiento y reparación de vehículos, entre otros. Como segunda fase de este programa, se incluyeron los Fondos Especiales Locales que generan ingresos por concepto de renta y utilidades.

Se facturaron **\$1,011,111** durante el año fiscal 2020-21. La recuperación y contabilización fue de **\$813,800** en ingresos, lo que representa un **80%** de lo facturado.

Programa de Seguros

El *Departamento de Finanzas* durante el pasado año fiscal continuó trabajando en el análisis de primas vs valor asegurado, además de la evaluación de riesgos. Se realizaron 9 valoraciones que permitieron enmendar la cubierta de 8 de estas basado en el costo de reemplazo.

Las primas de Responsabilidad Pública se han reducido en \$302,942 en comparación con el costo del 2019. Mientras, las primas totales se han reducido en \$141,265 o el 6% en comparación con el costo del 2019.

ESTIMULO A LA ECONOMÍA LOCAL

Como parte de nuestra estrategia para propiciar un mayor flujo de efectivo en la economía local, la Oficina de Compras y Subastas logró adjudicar el **41%** del gasto incurrido en las compras de materiales y servicios a comercios de Caguas y de la región. Ello representa una inversión local de **\$18.2 Millones**. De éstos, **\$14.1 Millones** fueron invertidos exclusivamente en negocios de Caguas. Esto es el resultado de procurar una mayor participación del comercio local en nuestros procesos de compras aplicando al máximo posible el método de subasta por invitación.

Purificadores de Aire

Por otro lado, a través de la Oficina de Secretaría Municipal y con una inversión de **\$133 Mil**, se adquirieron las Unidades de Tratamiento Oxidativa (UTO). UTO es un moderno purificador de aire que permite obtener la mejor calidad de aire en interiores de manera rápida y segura, desactivando virus, bacterias, gérmenes, hongos y compuestos orgánicos volátiles. El sistema reduce la posibilidad de propagación de enfermedades, eliminando contaminantes en los espacios internos. Esta tecnología reduce hasta en un 99.99% las partículas causantes de enfermedades como el Virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en menos de 5 minutos. Los purificadores fueron instalados en edificios donde se ofrecen los servicios municipales a la ciudadanía.

Enfoque en la educación tecnológica

La pandemia del COVID-19 afectó diferentes sectores en Puerto Rico entre ellos nuestros sistemas de educación. Basados en la modalidad de educación a distancia, el Departamento de Tecnología de Información apoyó a nuestro Departamento de Educación Municipal en la implantación de la solución **Microsoft Teams Classroom**, con una inversión aproximada de **\$23,000**.

Con esta iniciativa se ofrecen servicios directos a los ciudadanos (niños y adultos) utilizando una herramienta de colaboración y comunicación de Microsoft 365. En ella se agrupan conversaciones, contenido, tareas y aplicaciones en un solo lugar, lo que permite a los educadores crear entornos de aprendizaje entre estudiantes y profesionales de la docencia

Servicio de comunicaciones a los ciudadanos

Ante el aumento de llamadas, por el efecto de las restricciones causadas por el COVID-19; el Departamento de Tecnología de Información realizó el reemplazo de la infraestructura de cableado telefónico y equipo de comunicaciones en las dependencias municipales de la Secretaría de Infraestructura, Ornato y Conservación, Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias, Policía Municipal y Emergencias Médicas. Con estos cambios, mejoramos la calidad de los servicios que se le ofrecen a los ciudadanos.

Entre las características y beneficios más sobresalientes de la solución adquirida es contar con la uniformidad de las telecomunicaciones con un efecto que resulta en redundancia entre los equipos. La grabación de bienvenida se considera una característica muy importante ya que facilita el dirigir las llamadas de los ciudadanos hacia los servicios ofrecidos por el Municipio. Estos trabajos fueron realizados con un costo aproximado de **\$173,000**.

Servicios de Internet Centro de Bellas Artes Caguas

El *Departamento de Tecnología de Información* realizó la instalación de una red inalámbrica (Wifi) para el Centro de Bellas Artes de Caguas Ing. Angel O. Berríos (CBA). Esto contribuyó a que se ofrecieran servicios de respuesta a la emergencia del COVID-19 tales como: vacunación, programa Apoyo Positivo Criollo, rastreo de contactos y Apoyo Educativo. Además, provee acceso inalámbrico "Wifi" a los visitantes, arrendatarios de las salas y áreas comunes (pasillos de exhibidores) del CBA. Con estos servicios, a un costo de \$57,000 se potencian las alternativas que tiene el Centro de Bellas Artes para superar el impacto económico negativo que le provocó la pandemia.

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO

Nuestra Secretaría de Desarrollo Humano es la que conoce de primera mano la necesidad de la gente. Es la diferencia entre conseguir un hogar, asistir o no a una cita médica, tener un almuerzo caliente en la casa si es una persona de edad avanzada. Es la diferencia entre la vida y la muerte para una mujer víctima de violencia de género y es pieza fundamental para la gobernanza democrática, el desarrollo de las comunidades, la educación, la masificación deportiva y la diseminación de nuestro acervo cultural. Es también la secretaria que lideró la lucha contra el COVID-19.

Programa Apoyo Positivo Criollo

Como parte del reto histórico de hacer frente a la pandemia de COVID-19, establecimos el **Programa Apoyo Positivo Criollo** que desde el día uno fue el vehículo principal de respuesta a la ciudadanía. El programa hizo posible el reclutamiento de los recursos profesionales y la adquisición del equipo requerido a fin de poder cumplir con el **plan de trabajo** establecido:

- Desarrollo de los formularios y herramientas para la realización de entrevistas e informes.
- Adiestramiento al 100% de los recursos en el curso de Rastreo de Contactos ofrecido en línea de la Universidad John Hopkins.
- Adiestramiento al 100% de los recursos en el manejo de la herramienta del Bio Portal.
- Entrevistas iniciales a 4,729 casos y 1,867 contactos reportados. En el proceso se identificaron 592 casos y 912 contactos que habían sido reportados en Bio Portal pero resultaron no ser residentes de Caguas.
- Referidos a servicios de apoyo psicosocial a más de 773 casos de COVID-19 y sus contactos a fin de recibir servicios de apoyo como suministros, telemedicina, tanatología, psicología, educación en salud y referido a pruebas entre otros.
- El 100% de las personas entrevistas por el equipo de investigación y seguimiento que solicitaron servicios de apoyo psicosocial fueron referidos al Componente de Servicio Directo.
- Se han tramitado ciento diecisiete (117) certificaciones de retorno laboral y dieciséis (16) certificaciones de cuarentena a los participantes del proyecto.
- Se han verificado noventa y siete (97) protocolos para actividades sociales, religiosas, educativas, entre otras actividades realizadas en la municipalidad.

- El lunes, 14 de septiembre de 2020 se realizó la casa abierta con la participación del honorable alcalde William Miranda Torres y el pasado Secretario de Salud, el Dr. Lorenzo González Feliciano.
- Colaboraciones con la Corporación SANOS, el Hospital Menonita, el Departamento de la Familia (Región de Caguas), la Oficina de la Mujer y el Centro de Voluntarios del Municipio de Caguas y varias organizaciones de Base de Fe en la realización de actividades de promoción y canalización de servicios individuales o grupales.
- El jueves, 24 de septiembre de 2020, la epidemióloga municipal, la Dra. Yadira Calero Román junto a la pasada Directora del Sistema de Rastreo de Casos de Covid en Salud, Fabiola Cruz López, ofrecieron el taller virtual sobre COVID-19 para proveedores o personal que forma parte de los Centros de Salud Primaria en Puerto Rico.
- Participación en actividades de alcance comunitario en más de 29 sectores de la ciudad, alcanzando los 11 barrios de Caguas, mediante la entrega de aproximadamente 42,388 kits de prevención del COVID-19 consistentes de mascarillas, desinfectante en aerosol e información del proyecto. Además de quince (15) entregas de material preventivo en organizaciones de base de fe (iglesias) y orientaciones a sus feligreses. Esto representa la distribución de más de 84,000 mascarillas y de 40,000 desinfectantes.
- Doce (12) intervenciones informativas en a través de la emisora de radio La X a fin de concienciar sobre las medidas de prevención del COVID-19 y los servicios del Proyecto Apoyo Positivo.
- Se colaboró con el Departamento de Salud en la actividad del COVIVEO, en los meses de noviembre, marzo y mayo. Se ofrecieron pruebas de antígenos y se entregaron kits de prevención de COVID-19, a un total de 2,141 personas. Los resultados de esas pruebas fueron incorporados al bio portal al momento y se ofreció apoyo psicosocial a las personas con resultado positivo.
- Se colaboró con *Columbia University* realizando un COVIVEO el 24 de abril de 2021 donde se impactaron 1,037 ciudadanos Se ofrecieron pruebas de antígenos y entregaron kits de prevención de COVID-19, los resultados de esas pruebas fueron incorporados al bio portal al momento y se ofreció apoyo psicosocial a las personas con resultado positivo.
- Se contrató, durante el mes de diciembre, el monitor de salud, quien ha sido una adición importante al equipo, posibilitando esfuerzos de monitoreo in situ y fomentando esfuerzos de comunicación y apoyo con los comerciantes de la ciudad, la Policía Municipal y Estatal.
- Se colaboró con el Departamento de Salud y la Guardia Nacional con la difusión de información sobre los esfuerzos de vacunación en la ciudad que ha estado desarrollando la Guardia Nacional desde el 29 de diciembre de 2020.
- Se realizaron cuatro (4) cápsulas motivacionales, con el fin de brindar apoyo a la ciudadanía ante la pandemia.
- Se contrató, durante el mes de abril, el Coordinador de Vigilancia Escolar, quien ha sido una adición importante al equipo, posibilitando esfuerzos de asesoría y fomentando esfuerzos de comunicación y apoyo con la comunidad escolar.
- Se han visitado cuarenta y siete (47) instituciones educativas tanto del sector público como del sector privado, para brindarles apoyo en el proceso de certificación según los protocolos de salubridad del Departamento de Salud de Puerto Rico, velando por la seguridad de la comunidad estudiantil.
- Se ha participado en la actividad de *aa En Tu Barrio*, realizando cernimiento, haciendo entrega de kits preventivos y orientando a la ciudadanía referente al manejo de un caso positivo y el proceso de vacunación.

- El sábado, 5 de junio de 2021, la epidemióloga municipal, la Dra. Calero Román, participó del Taller virtual: *Prevención y preparación ante la temporada de huracanes en tiempos de pandemia*, donde se orientó a las comunidades sobre las medidas de seguridad ante huracanes y cómo adaptarlas ante la pandemia.
- El Departamento de Salud de Puerto Rico reconoció la labor del equipo de monitores de salud, siendo los números uno a nivel isla, al haber impactado más de 100 comercios.

Ayuda directa a los casos positivos a COVID-19

Sin duda alguna, las iniciativas de prevención se desarrollaron a lo largo y ancho de la ciudad. Se llevaron a cabo en colaboración con distintos sectores. Pero también se atendieron de manera directa a aquellas personas que dieron positivo al virus. Durante, el año 2020-2021 se atendieron 1,072 personas positivas a COVID-19 y se les ofreció servicios para ellas y sus familias. De estas, 595 recibieron suministros de alimentos en su hogar para manejar el aislamiento y en 8 ocasiones se proveyó suministros adicionales para un total de 603 servicios de alimentos entregados en el hogar. Las familias que recibieron suministros en el hogar recibieron también kits preventivos con mascarillas y desinfectante en aerosol.

Igualmente, se ofrecieron 896 servicios de telemedicina, incluyendo órdenes médicas. Se ofreció servicios de apoyo psicológico a 198 casos, nutrición a 97 participantes y tanatología a 18 participantes (en servicios que van de 1 a 4 sesiones).

Por otro lado, se llevaron a cabo esfuerzos para hacer accesibles las vacunas a personas necesitadas. Por eso, en colaboración con distintas organizaciones, se realizaron varios eventos de vacunación masiva en Caguas para los que apoyamos con personal, kits preventivos y en algunos casos, facilitamos las instalaciones municipales. Entre estos eventos están el *Vacutour* con el Centro Voces y la vacunación masiva con la Asociación de Farmacias, Columbia Centro Universitario, Farmacias Caguas y Degetau.

De otra parte, se ofrecieron servicios a 935 personas en vacunaciones comunitarias en los sectores Borinquen, Parcelas de Borinquen, La Plaza, del Bo. San Salvador, Cañaboncito, Villa Cali, La Mesa, José Mercado, Mariolga, La Liga, Las Carolinas, Buenos Aires, La Jurado en Beatriz y Villa Guadalupe. Algunas de estas actividades incluyeron, también, ejercicios de alcance comunitario como Villa Guadalupe, en el que se atendieron también sectores de Caguax, Santa Elvira, Villa María, etc. Se realizaron, además, ejercicios de vacunación con los participantes de los Proyectos del Departamento de Servicios al Ciudadano y Vivienda Municipal.

También, iniciamos la iniciativa *VacuRuta* atendiendo las necesidades de personas con dificultades de acceso a las vacunas, incluyendo personas encamadas con dificultad de movilidad o acceso limitado a la transportación. Mediante esta iniciativa el Municipio ha logrado atender a 351 ciudadanos de Caguas, en colaboración con 4 proveedores: Guardia Nacional, SANOS, Avancini Corp y Farmacia Caguas Inc.

Como parte de estos esfuerzos, se realizaron, además, ejercicios de vacunación en Plaza Centro, Plaza del Carmen, Paseo de las Artes, entre otros. Estos servicios totalizan 4,804 primeras dosis o dosis únicas (en el caso de quienes optaron por la vacuna Janssen). A todas las personas que se vacunaron se les entregaron kits preventivos.

En **Programa Apoyo Positivo Criollo** ha sido instrumental en nuestra lucha contra el COVID-19. Continuamos en esta batalla contra un enemigo invisible.

Colaboraciones desde la Secretaría

En aras de servir directamente a la ciudadanía y tomando como punto de partida la filosofía de alianzas, la secretaría extendió y/o mantuvo acuerdos de colaboración con:

- **Centro Margarita** – Se continuó brindando servicios a la niñez, mayormente a niños con necesidades especiales, en las facilidades de la escuela Cornelio Ayala del barrio Borinquen Atravesada. Este acuerdo fue renovado con vigencia desde el 15 de septiembre de 2020 hasta el 15 de septiembre de 2022. El Centro brinda servicios de cuidado y desarrollo preescolar a niños entre las edades 2 meses - 5 años en horario de 7:00 am - 4:30 pm. Además, mantienen acuerdo colaborativo con Head Start y Early Head Start Partnership. Mantienen una matrícula de 40 menores de escasos recursos económicos
- **Acuerdo de cesión de Bairoa La 25 para Legión Americana (Veteranos)** - Los veteranos continúan haciendo uso de las instalaciones para el bienestar de esta población y sus familiares. El único grupo que al momento ocupa el espacio en su totalidad es la Legión Americana Puesto 2. Este acuerdo tiene una vigencia de dos años desde el 15 de octubre de 2020 hasta el 15 de octubre de 2022.
- **Instituto de Orientación y Terapia Familiar, Inc. (INOTEF)**. Este acuerdo tiene una vigencia desde el 20 de julio de 2020 hasta el 31 de julio de 2022. Durante el año se lograron referir aproximadamente 12 casos.
- **Nuestra Familia LGBTT de Puerto Rico** - Este acuerdo se firmó por primera vez el 1 de junio de 2019, con el propósito de ceder el uso y disfrute del Centro Comunal Villa Cáliz I, con la finalidad de establecer un centro de servicios de recuperación para la ciudad luego del impacto de los Huracanes Irma y María donde residentes vulnerables y de escasos recursos tuvieran disponibles ayudas para materiales de construcción mínima, coordinación con otras agencias, envío y recibo de referidos al municipio y otras agencias de la ciudad. Además, ofrecerían servicios de apoyo integral social y de salud que beneficiarán a los residentes de la comunidad de Villa Cáliz I y todo ciudadano caguëño que lo amerite. Actualmente se encuentran operando y mantienen servicio abierto a la población necesitada por la Pandemia de Covid 19. Su vigencia fue extendida hasta mayo de 2023.
- **Consejo Comunitario de Seguridad de San Antonio – Francisco Amador** – Este acuerdo se firmó el 29 de julio de 2019, para el uso, administración, operación y mantenimiento conjunto del Centro Criollo del Saber, Seguridad y Acción Comunitaria (CCSSAC) de la comunidad de San Antonio. Desde este espacio el Consejo Comunitario de Seguridad de San Antonio ofrecerá actividades dirigidas a la comunidad. Su vigencia es desde el 29 de julio de 2019 hasta el 31 de julio de 2021. Durante el mes de julio estaremos extendiendo la vigencia de este acuerdo.
- **Sistema Universitario Ana G. Méndez (UAGM)** - Este acuerdo se firmó entre las partes el 8 de octubre de 2019, para aunar recursos de colaboración entre ambos. Este acuerdo tiene una vigencia hasta el 7 de octubre de 2021.
- **Escuela de Medicina San Juan Bautista (EMSB) y su programa graduado de Salud Pública** - Este acuerdo se firmó durante el mes de marzo 2020 con el propósito de realizar un ejercicio de Vigilancia de Enfermedades Infecciosas en la ciudad de Caguas,

incluyendo el COVID-19. Actualmente, SANOS, Proyecto Apoyo Positivo del MAC y *Healthcare Ambulatory Services (HAS)* colaboran en la entrada de datos de éste.

- **Proyecto MATRIA** – Durante el mes de abril 2020 y debido a la situación de salud se firmó este acuerdo con el propósito de desarrollar un sistema de respuesta telefónica coordinado entre organizaciones para el manejo de la Violencia de Género durante la Pandemia Global del COVID- 19.
- **Ponce Health Science University** - Este acuerdo se firma con el propósito de que estudiantes de la institución colaboren con sus servicios de práctica supervisada en los proyectos de la Oficina de la Mujer. Su vigencia es efectiva desde el mes de septiembre 2020.
- **Sistema Universitario Ana G. Méndez** - Acuerdo colaborativo con la finalidad de asignar estudiantes de psicología en práctica doctoral supervisada para ofrecer sus servicios en los proyectos de la Oficina de la Mujer. La vigencia de este acuerdo es desde el 15 de julio de 2020 hasta el 15 de julio de 2021.

Organizaciones Base de Fe

Las alianzas con las organizaciones de base de fe permiten sumar y expandir esfuerzos en bienestar de toda la ciudadanía. Durante el año fiscal la oficina que trabaja con las organizaciones trabajó directamente con las organizaciones repartiendo alimentos en toda la ciudad y distribuyendo almuerzos de los comedores escolares.

Oficina de la Mujer

La Oficina de la Mujer del municipio ofreció servicios ambulatorios (manejo de casos, apoyo psicológico, evaluaciones sociales, consejería, autosuficiencia, orientación psicolegal y adiestramiento o capacitación) que contribuyen al bienestar integral y a la autosuficiencia de, al menos, 500 mujeres y 30 hombres de Caguas y pueblos limítrofes durante el periodo del 1ro. de julio del 2020 al 30 de junio de 2021.

Durante este año fiscal se robustecieron los servicios ambulatorios (psicosociales y psicolegales), con el propósito de atender las necesidades más apremiantes de las mujeres y hombres de Caguas y pueblos adyacentes (FO/ADFAN/VOCA). Durante este periodo logramos impactar un total de **755 mujeres y 27 hombres** (casos únicos). Lo que representa un **148%** de ejecución de lo comprometido en el plan de trabajo 2020-21 (782/530).

La oficina recibió **\$231,556.00** en otorgaciones de fondos externos provenientes de la Administración de Familias y Niños del Departamento de la Familia y del Departamento de Justicia de Puerto Rico. Esta asignación de fondos externos completó la asignación de fondos propios del MAC para garantizar los servicios directos que se ofrecen.

Sin embargo, es importante destacar que se registró una reducción en la otorgación de fondos externos de aproximadamente un 49% del presupuesto en comparación con el año anterior. No obstante, la Oficina de la Mujer, logró completar el **plan de trabajo comprometido con un 148% de ejecución.**

Se cumplieron los objetivos trazados gracias a que se aumentó la participación de 8 recursos voluntarios de las universidades (Universidad Pontificia Católica de Ponce, Universidad Interamericana de Puerto Rico (Metro), Sistema Universitario Ana G. Méndez, Recinto de Gurabo) como centro de práctica, la utilización efectiva de los medios de comunicación, la participación en actividades de impacto comunitario y el uso de la tecnología para promover los servicios.

Como parte de los **\$71,386.00** asignados por el Departamento de Justicia, la Oficina de la Mujer, extendió los servicios a la población masculina víctima de violencia de género. Además, se adquirió un vehículo para las actividades de alcance comunitario. A ello se sumó la contratación de dos recursos por servicios profesionales.

De otro lado, se recibió una asignación de **\$8,000** anuales, para la creación del Proyecto de orientación, prevención y atención al manejo de situaciones de violencia doméstica en el trabajo durante la pandemia de COVID-19. La asignación provino de la Administración de Familias y Niños (ADFAN) bajo los fondos del CARES ACT. Esta asignación permitió abrir una nueva oportunidad de empleo en la ciudad.

Por otra parte, se relanzó la campaña *Qué nada te quite tu brillo* y en conjunto con la Oficina de Comunicaciones se publicaron cuatro cápsulas de orientación y promoción de servicios en la plataforma de Facebook.

También nos place informar que el pasado mes de junio de 2021, la Oficina de la Mujer, se encuentra ofreciendo servicios extendidos en el Tribunal de Caguas en horario nocturno hasta las 9:00pm; hemos incrementado el apoyo para el establecimiento de nuevas alianzas y colaboraciones con entidades del tercer sector especializadas en el desarrollo integral de las mujeres tales como: Proyecto de Mujeres, Fundación Alguien, entre otras.

Además, se compartieron experiencias y memoriales explicativos relacionados al tema de la violencia de género con el Municipio de Aguadilla, con el Proyecto del Senado 203, el Tribunal de Caguas, programas radiales y televisivos, entre otros. Hemos establecido planes de emergencia y desalojo especializados para víctimas de la violencia de género con órdenes de protección a su favor y, por último, revisamos y mejoramos el Protocolo del Programa de Órdenes de Protección Municipal en conjunto con la Policía Municipal para garantizar la prestación de servicios especializados a víctimas de violencia de género en la ciudad.

La Oficina de la Mujer y el Proyecto Zona Mujer se presentaron en la Galería Digital del 1er. encuentro Virtual Latinoamericano como experiencia destacada en la delegación para América Latina de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, bajo el Eje: *Equidad de género desde una mirada local*. El propósito de este importante foro era compartir experiencias destacadas que apoyaran a las mujeres y niñas a superar temas como la discriminación, la violencia y la autosuficiencia.

De igual manera, se llevó a cabo la presentación de monográfico para publicaciones sobre temáticas de asuntos de género en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) para la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.

Es importante destacar que la Oficina de la Mujer colabora con el Proyecto MATRIA y, debido a la situación de salud, se firmó un acuerdo con el propósito de desarrollar un sistema de respuesta telefónica coordinado entre organizaciones para el manejo de la violencia de género durante la

Pandemia del COVID-19. Durante este periodo la línea de orientación reportó haber atendido más de 865 víctimas entre las organizaciones que conformamos la línea de emergencia.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

Mediante este departamento se ofrecen servicios directos a la ciudadanía. Cabe destacar que el 100% del personal estuvo laborando de forma presencial, remota o híbrida durante el tiempo de la pandemia Covid-19.

Gerencia y administración

- Aprobación de Fondos Care: OPPEA \$45 mil y \$16,987 de ACUDEN.
- Se obtuvieron \$331,956 de recobros pertinentes de años anteriores de ACUDEN.
- Se aprobó el incentivo Care Act en abril 2021 por la cantidad de \$10 mil para cada centro de Child Care. Para un total de \$20 mil.
- Inicio de servicio presencial de niños/as Programa Child Care en octubre 2020 con todos los protocolos de seguridad.
- Realización de video. “Más amor por favor” sobre las responsabilidades de las familias con sus padres Ley 121, logrando auspicios de artistas: Oscarito, Alex DJ, Magaly, Deborah Martorell, Norwill Fragoso, Glen Monroig. Publicado en redes sociales desde el 30 de abril de 2021.
- Campaña Conéctate Súper Adulto en redes y periódico La Semana.
- Publicación de video – Campaña – “Viejo Te amo” con la colaboración de Víctor Manuel.
- El 97% de los participantes (adultos mayores de nuestros centros) se vacunaron contra el Covid – 19.
- El 97% de los empleados del Departamento de Servicios al Ciudadano fueron vacunados ante covid-19.
- Incentivo Hazard de \$1,000 otorgado a 4 choferes de citas médicas y 7 empleados que apoyaron los programas de vacunación.
- Participación en Campaña Alcalde en tu Barrio llegando a orientar 136 ciudadanos.
- Radicación de Propuesta FTA- Autoridad de Carreteras para la obtención de 3 nuevos vehículos- y su aprobación publicada- Pronto sale STIP final. - abril

Área Social - Servicios a la Familia

Durante este año 20-21 a través del área social se lograron atender a **1,120 ciudadanos**, 427 ciudadanos con necesidades especiales nos visitaron y 6 personas sin hogar fueron atendidas. Se evaluaron 684 casos. Se otorgaron donativos en su mayoría de apoyo al área de salud, para necesidades básicas y de emergencias a 55 ciudadanos para una **inversión de \$16,476.90** logrando mejorar su calidad de vida.

Se trabajaron colaboraciones de organizaciones sin fines de lucros y de la comunidad como Yo no me quito, Comunidad LGBTT, Cruz Roja, Caritas de Puerto Rico, Pro–amor Cristiano, Hospicio La Fe, De mí para ti y La Tiendita de Jesucristo con donativos nuevos y usados. Entre ellos se logró obtener para **25 ciudadanos**: camas de posiciones, generador eléctrico, sillas de ruedas, sillas de baño, artículos para bebés, cunas, *playard*, ropa, zapatos de bebe, máquina para lactar, juego de comedor, camas, microondas, coches, car seat, gavetero, mattress, colchas, almohadas, compras, pañales desechables y artículos para el hogar que representan una cantidad de **\$11,885.00**. En adición se brindó apoyo a:

- 17 familias para Hospicios y Home Care.
- 2 veteranos, se beneficiaron de referidos y compra.
- 4 casos de condiciones infrahumanas al Departamento de la Familia.

Programas para los Súper Adultos Mayores

Centros de Actividades Múltiples: **Centro Pedro La Santa y Hato** (auspiciado por OPPEA). Los Centro de Actividades Múltiples atendieron una matrícula entre participantes y comunidad aproximadamente **153 adultos mayores** que aún pueden valerse por sí mismos. Estos reciben de lunes a viernes diferentes servicios tales como alimentación, monitorias de salud, asistencia de servicios sociales, transportación y el disfrute de diferentes actividades recreativas y educativas.

Servicios para adultos mayores con condiciones de fragilidad

Los adultos mayores frágiles que participan de nuestros proyectos se benefician de servicios de Nutrición (auspiciado por OPPEA), servicios de salud, asistencia de servicios sociales y servicios de cuidado en el hogar (auspiciado por CDBG). Un total de **341 adultos mayores frágiles** recibieron diversos servicios.

Los hogares (asilos) con contrato con el Municipio Autónomo de Caguas son: El Flamboyán, Jardín Dorado, Esperanza, San Antonio y Bio Nova, para una **inversión en ellos de \$241.836.40**.

Asuntos de la Niñez

- **Programa Child Care (auspiciado por ACUDEN)**
La matrícula asignada de **80 niños** durante todo el año fue aprobada en la propuesta por ACUDEN, logrando durante tiempo de Covid impactar hasta **35 familias** durante el año, 30 de forma presencial y 5 virtual.
- **Centros de Cuidos Infantiles Criollos**
Ofreciendo alternativas de cuidados a familias que estudian y/o trabajan; e incentivando el desarrollo económico de nuestros comercios. El programa ofreció servicio a **18 niños, 17 familias**. Durante el año se mantuvieron contratados 2 Centros de Cuido: Jardín Montessori y Esquilín Mangual para una **inversión de \$ 29,590.00**.

Transportación a la ciudadanía cagüeña

Ofrecimos servicios a **279** participantes del programa y ciudadanos que requerían transportación para un total de **3,261 viajes**. Viajes relevantes: viajes Paratransit 1,097, a citas médicas 2,164, viajes sabatinos 103, viajes a veteranos 74. Ciudadanos Ley ADA 1,415.

Propuesta Atención Centrada en el Adulto Mayor y Ciudadanos con Necesidades Especiales. – Propuesta CDBG

Con el propósito de ampliar servicios para los adultos mayores cagüeños y ciudadanos con impedimentos, el Departamento de Servicios al Ciudadano logró la aprobación de una nueva propuesta CDBG por la cantidad de \$450,000. El proyecto logró impactar a 554 ciudadanos. El equipo interdisciplinario logró realizar 119 visitas con protocolos de seguridad a ciudadanos adultos mayores y personas con necesidades especiales. Se lanzó en el mes de junio la campaña

del Proyecto Conéctate Súper Adulto en las redes sociales y publicación en el periódico La Semana.

Colaboraciones

- **ASSMCA**
 - Personas atendidas que se beneficiaron **374 ciudadanos** con condiciones de salud mental.
 - **43 familias** recibieron diferentes tipos de ayuda representando una inversión de **\$23,606.00**. (Ayudas de pagos de fianza, reparaciones del hogar, desahucios y pago de utilidades)

- **APSAP**
 - Participantes atendidos en orientación, referidos y manejo de caso virtual sumó la cantidad de 330 participantes del programa Ryan White.
 - Se beneficiaron 307 participantes recibiendo diferentes tipos de ayuda representando una inversión de **\$33,880.00**. (Donativo para espejuelos, suplido médico desechable, equipo médico durable y servicios de transportación.)
 - Distribución de 65 kits de mascarillas, alcohol y *hand sanitizer* al Programa de Inmunología del Hospital Menonita Caguas. Estos participantes responden al Departamento de Salud Regional y delegaron en APSAP para la distribución.

- **MAVI**
 - Consumidores y familiares atendidos fueron 874 ofreciendo diversos apoyos entre adiestramientos y asistencia tecnológica.
 - Se entregó a 25 consumidores y familias unas tarjetas de compra de **\$100.00**.
 - Entrega a 5 consumidores con necesidades extraordinarias cheques de **\$500.00** por *Hispanic Federation*.
 - Se ofreció apoyo para **empleo a la población de necesidad especial**, con la propuesta del Programa de MAVI Employment Solution subvencionado por el Municipio Autónomo de Caguas (CDBG).

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

El Departamento de Desarrollo Social y Autogestión Comunitaria es el enlace entre los funcionarios gubernamentales y la ciudadanía. A través de diversas actividades y servicios comunitarios en los que se impactaron un total de **35,907 ciudadanos**. Se llevaron a cabo 309 reuniones comunitarias como parte del servicio directo y continuo de las asociaciones de residentes impactando a 1,159 líderes.

Servicio de capacitación en manejo de desastre para comunidades a través de Caguas Disaster Services AmeriCorps Project (Proyecto Federal):

El objetivo principal de esta iniciativa es preparar a los ciudadanos para que respondan ante situaciones de emergencia. A través de este proyecto se han impactado a 18 organizaciones con 88 talleres en los que participaron 588 personas. Se han desarrollado cuatro planes de emergencia comunitarios para el sector El Cinco Abajo del barrio de Tomás de Castro, Sector Naranjito del Barrio Borinquen y los sectores de La Granja y Villa Guadalupe del barrio Pueblo.

- La Comunidad Organizada de San Salvador trabajó su Plan de Resiliencia para el manejo de una emergencia.
- Se impactaron residentes bajo la ley horizontal del Residencial Público Villa del Rey y el de Caguas Tower. Igualmente, fueron impactadas las organizaciones sin fines de lucro Patitas Calientes, el Programa Adultos Mayores, Golden Age Padre y el Club de Volibol Nativas de Caguas.

Iniciativas de organizaciones para levantar sus perfiles de salud - censos comunitarios

- El 65% de nuestras organizaciones comunitarias actualizaron sus censos de encamados y personas vulnerables identificando un total de 730 residentes donde se impactaron alrededor de 164 encamados.
- En conjunto a las Alianzas de la Organización VOCES, Departamento de Salud, Corporación SANOS, Apoyo Positivo Criollo, Guardia Nacional y farmacias participantes trabajamos iniciativas relacionadas a la vacunación contra el COVID-19 de personas en varios sectores de la ciudad criolla.
- Presentación del *Proyecto de Promotores Comunitarios de la Salud* en la comunidad de Caguas Norte donde se identificaron los primeros líderes de Parcelas Cañaboncito, Las Carolinas, Tomás de Castro y Caguas Norte, para iniciar el proyecto.
- Se coordinó una alianza con el Centro de Vectores de Puerto Rico, su objetivo principal es utilizar trampas AGO de forma masiva para reducir la densidad del mosquito *aedes aegypti*, para, entre otras cosas, monitorear la densidad de los mosquitos y obtener la incidencia de casos humanos con dengue, Chikunguña y Zika. Un total de 17 organizaciones colaboraron en este proyecto. Estas comunidades se impactaron con la instalación de 2,000 Ago- Trampas.

Iniciativas comunitarias con el tema de sostenibilidad dirigidos a la autosuficiencia en los recursos de agua, energía, producción agrícola, manejo de materiales o seguridad alimentaria

- La Comunidad Organizada de San Salvador (COSS) y a través del Jardín Ecológico SS, continúa promoviendo la sostenibilidad alimentaria y el desarrollo económico de sus agricultores mediante su mercado agrícola *Desde la Finca a tu Puerta*. Se impactaron alrededor de 195 familias, se continúa ofreciendo el servicio de suministro de agua purificada.
- En Alianza con One Stop (OSFL), las organizaciones: Todos Somos Comunidad, Parcelas Cañaboncito, el Proyecto Integración Comunitaria Cañaboncito y el Sector Parcelas del barrio Tomás de Castro I, completaron su estudio de necesidad y crearon un Plan de Resiliencia, el cual se convierte en un documento guía para articularlo al plan del Municipio Autónomo de Caguas con el objetivo de documentar la solicitud de los fondos CDBG- DR. Además, recibieron un incentivo de \$4,550.00 de la empresa *Enterprise*.
- El Acueducto Pedro Calixto y la Alianza Borinquen Bello, crearon alianzas con la empresa privada y gubernamental tales como la Fundaciones Toyota y Ángel Ramos, *Spanish Federation*, Coca Cola, EPA, Autoridad de Carreteras y Autopistas de Puerto Rico, impulsando la responsabilidad social empresarial.
- El Acueducto Pedro Calixto inauguró, además, su Oasis Comunitario el cual suplirá agua tanto a la comunidad de Borinquen Pradera como a las comunidades aledañas.

Delegación de fondos de donativos por participación ciudadana a través del modelo de gobernanza democrática 2020-21

- Cantidad otorgada a las diferentes organizaciones \$ **227,483.68**.
- A vecinos Sector Naranjito, Inc. para la adquisición de enseres que incluye estufa y congelador para el uso exclusivo del Centro Comunal de Naranjito del barrio Borinquen.
- Asociación de Residentes de José Mercado, Inc. para el tratamiento de las filtraciones y humedad (impermeabilización) que incluye labor e instrumentación para el Centro Comunal del barrio, Tomás de Castro.
- Acueducto Rural Pedro Calixto Inc.-para la construcción de un Oasis Comunitario para la comunidad de Borinquen Pradera.
- Organización de Residentes del Reparto San José, Inc.- para la adquisición de equipos deportivos al aire libre en las facilidades recreo-deportivas que incluye cancha bajo techo de esta comunidad del barrio Cañaboncito.
- Organización Comunitaria Sector La Jurado- para la adquisición de equipos para el mantenimiento de las áreas verdes comunes, la cual incluye caminos, cancha de baloncesto y la antigua escuela de la comunidad de La Jurado del barrio Beatriz.
- Cooperativa de Energía de San Salvador "Pirucho Coop", Segunda Fase de energía solar- para la instalación de diez sistemas independientes.
- Hijas Católicas de Américas- para la instalación del sistema de impermeabilización "Danosa" en el área del techo alto, con membrana.
- Asociación de Residentes de Mariolga en Acción, Inc., para mejoras permanentes de las áreas recreo-deportivas y el centro comunal.

Auspicios de órdenes de compra y transferencia de fondos

- A la Junta de Residentes de El Mirador Apartaments, Inc. - de **\$500.00** para actividad "Madre Eres Especial".
- Auspicio a la Comunidad Organizada de San Salvador, Inc. de **\$500.00** para cubrir parte de la renovación del costo por concepto de fianza y póliza de seguro para el uso de las instalaciones de la Escuela Segunda Unidad Mercedes Palma, del barrio San Salvador.
- Auspicio a la Asociación de Residentes Altos de La Fuente de **\$600.00** para cubrir gastos de fumigación comején en la cancha e instalaciones mediante transferencia de la Secretaría Municipal.
- Auspicio mediante transferencia de **\$5,000.00** de fondos de varias dependencias para el alquiler de generadores para los acueductos rurales.
- A través del modelo colaborativo se le otorgaron fondos (órdenes de compra) a la Asociación de Residentes Raíces de Borinquen para materiales de pintura y sellador de techo para ser utilizados en el centro de tutorías.
- A través del modelo colaborativo se le otorgaron fondos (órdenes de compra), al Consejo Integral de Barriada Morales para la otorgación de materiales de construcción para una verja en el sector El Campito.

Iniciativas de responsabilidad social desde las asociaciones de residentes

En las iniciativas para la distribución de alimentos coordinadas a través del MAC en las comunidades los líderes participaron activamente en la identificación de personas vulnerables, y

en el proceso de la distribución en las siguientes actividades:

- Distribución de alimentos calientes en colaboración con NUC University
- Distribución de cajas de alimentos coordinadas con el MAC y diferentes empresas y OSFL como AARP. Entre estas: Caribbean Produce (compras) Organización LGBTT, AsoCaguas, NUC University, entre otras.
- CAM Las Carolinas- servicio de comida caliente 3 veces por semana (60 adultos mayores) de la comunidad, cursos de manualidades, desarrollo educativo y de recreación pasiva a los adultos mayores y excursiones.

Iniciativas para promover la participación ciudadana

- Feria de servicios municipales en las actividades *Alcalde en tu Barrio* de: Barrio Pueblo, Borinquen, Cañaboncito, Río Cañas y Cañabón.
- Primera piedra puente Los Ramos de la comunidad Las Carolinas.
- Entrega de cisternas a varias comunidades.
- Se desarrollaron actividades de entretenimiento como bohemias, clases de manualidades, clases de zumba, etc.
- Actividad denominada como: Macheteo Borinquen Parcelas para preservar la cuenca hidrográfica del río Turabo en el área de Eco-Plaza Borinquen.

Alianzas desarrolladas

- La Urbanización de Caguax y la tropa de Boys Scouts. - Limpieza y pintura del estacionamiento del parque pasivo.
- El Colegio EDIC y Asociación de Residentes de Caguas Norte II- uso del estacionamiento del centro comunal con intercambios de servicios.
- Taller de Costura con fabricación de mascarillas para la venta en Turabo Gardens III/IV.
- En total se desarrollaron 303 actividades de iniciativa municipal y comunitaria impactando la cantidad de 17,585 residentes.

Centro de Voluntario Virginia López Martínez

- El Proyecto alianzas cuenta con 271 organizaciones activas integrándose a los procesos de acuerdos colaborativos para impactar a los ciudadanos a través de los diferentes servicios que ofrecen a los ciudadanos.
- Se impactaron 79 organizaciones, se concretaron 38 acuerdos colaborativos, logrando la cantidad de **\$106,275.00 en ahorros económicos**. Se impactaron a 1,794 personas y se ofrecieron 14 talleres de capacitación.
- Contamos con un banco de recursos de 323 personas registradas y se ofrecieron 32,075 servicios para su desarrollo y crecimiento. El Centro apoyó y auspició 11 actividades en los que se reclutaron 311 voluntarios. Estos a su vez donaron 2,572 horas de servicio a las comunidades valoradas en \$18,098.50.

Nuestro enfoque ha sido organizar y mantener activas a las asociaciones de residentes promoviendo iniciativas de proyectos de capacitación para el desarrollo del liderato comunitario y el empresarial.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO CULTURAL

El Departamento de Desarrollo Cultural en su misión de resaltar nuestras raíces y acervo cultural, y muy a pesar de los retos del país a consecuencia de emergencia de salud que continuó durante este año fiscal, llevó a cabo varios eventos virtuales logrando impactar a un total de **198,000 espectadores**. Entre los eventos más destacados están: la vigésima primera edición del Festival Típico Criollo, Festival Cardinal, el Encendido de la Navidad y la Promesa de Reyes.

Uno de los objetivos del Departamento de Desarrollo Cultural es promover los valores culturales patrimoniales como generadores de conocimiento, por lo que celebramos varios eventos donde logramos la asistencia de sobre 3,000 espectadores. Uno de ellos fue la tradicional **Fiesta de Reyes** que se llevó a cabo de modo servicarro.

Conmemoramos exitosamente el **Natalicio del prócer Ramón Emeterio Betances**, el “Padre de la Patria” con una charla ofrecida por el Dr. Francisco Moscoso y la colocación de una ofrenda floral. Asimismo, se llevó a cabo en el mes de mayo el **Primer Impacto Cultural**, evento que marcó el inicio de las actividades culturales presenciales.

La Plaza Santiago R. Palmer se convirtió en el escenario, por medio de distintas estaciones artísticas, donde el Taller Típico Criollo, el Ballet Folklórico Criollo, la Banda Municipal, la Compañía Municipal de Títeres y el Taller de Danza Aérea dieron cátedra con sus majestuosas intervenciones artísticas.

Asimismo, se llevó a cabo el **8vo. Bombazo Criollo** que resaltó nuestras raíces afrodescendientes. Como antesala a este evento se realizaron lecturas de cuentos y pintada en la Plaza Palmer donde educamos sobre nuestra afrodescendencia. De ahí nos desplazamos al Paseo de las Artes Abelardo Díaz Alfaro donde se llevó a cabo el taller de máscaras para niños y el taller de turbantes. Participaron el sabor de los barriles del Grupo La Resistencia, Bomba Evolución, así como los bailes folklóricos de los municipios de Juncos, Guayama, Loíza y el de nuestra Ciudad Criolla. También, contamos con la participación de artesanos de nuestro Mercado Artesanal Criollo.

De otra parte, en colaboración con el Instituto de Cultura Puertorriqueña, Caguas fue la sede de la novena edición de **La Campechada 2020** dedicada al insigne cuentista y educador cagüeño, Abelardo Díaz Alfaro del 20 al 22 de diciembre. Esta edición se llevó a cabo por primera vez en modalidad virtual recibiendo 170,000 *views*.

Durante este año nuestro **Programa de Talleres de Bellas Artes** aumentó la cantidad de participantes en un 40% en comparación con el año anterior. Esto fue así gracias a la modalidad virtual. Se impartieron cursos virtuales de bomba puertorriqueña, teatro de títeres, baile, teatro y arte a entidades tales como: Programa *Upward Bound* de la Universidad Ana G. Méndez, Programa por la Juventud del Departamento de Justicia, Caguas Adventure, 21 Century y Apoyo Educativo Criollo del Departamento de Educación Municipal. También brindamos apoyo de las artes en las comunidades para la realización de murales en los barrios Borinquen y San Salvador.

Nuestros **Recursos Artísticos** siempre se han destacado y a pesar de la emergencia de salud, participaron en 31 actividades llegando a 1,860 espectadores. Dentro de los eventos más destacados está el Encendido Navideño, la Toma de Posesión del Alcalde y el noticiario matutino *Noticentro al Amanecer* en la Plaza Santiago R. Palmer. También en apoyo a varias

entidades como lo son Relevos por la Vida de la Sociedad Americana del Cáncer y Modas sin Obstáculos de la Fundación Sueño de Amor como la celebración en homenaje al cagüense José Alamo quien fue seleccionado Mr. Clásico Universal 2021.

Otro de los proyectos que se logró fue el de Personalidades Ilustres de Caguas, tales como: Héctor Flores Osuna, Francisco P. Jiménez, Víctor Torres Lizardi, Manuel “Mayón” Martínez, Ramón “Monchito” Osorio, José Ignacio Quintón, Santiago Rosendo Palmer, José “Momo” Mercado, Herman Badillo, Luis Miranda, “Pico de Oro” y Margot Arce de Vázquez donde se recopiló datos más significativos de cada uno de ellos en folletos.

A pesar de la emergencia de salud pública recibimos más de dos mil visitantes en las exhibiciones del Museo de Artes Populares: *Una Década de Cultura* y en el Museo de Arte de Caguas con las tres exposiciones: *Acervo, Historia y Futuro: Museo de Arte de Caguas*, presenta la investigación de la historia del arte en el Valle del Turabo desde la primera mitad del siglo XXI, *Cronología 22 años*: colección de arte puertorriqueño, hace un recuento de las 122 exposiciones realizadas en el Museo y expone parte de nuestra colección, y *Sala H: Historia Ininterrumpida*, una iniciativa para la investigación y promoción de los artistas cagüenses, a través de la inserción de nuevas voces y del rescate de propuestas de arte por medio de fuentes de información.

Tomando en cuenta que la literatura es una de las manifestaciones que permite el desarrollo de la creatividad y la ampliación de nuestros pensamientos que son los que nos definen como pueblo llevamos a cabo la decimocuarta edición del **Certamen Nacional de Poesía José Gautier Benítez**, el cual ha tenido una gran acogida por los ciudadanos a nivel isla. Este evento se transmitió de forma virtual logrando obtener 989 vistas.

En rescate de nuestro **arte público** se completó la restauración del Monumento a la Mujer Indígena, luego de los embates de los huracanes Irma y María. Asimismo, rescatamos dos importantes espacios de arte: el local en el Consolidated Mall como el Taller de Títeres más grande y único del Puerto Rico y el Caribe donde también se ampliará el ofrecimiento de nuestros talleres; y el Edificio Víctor Torres Lizardi, estructura histórica sede oficial del Programa de Talleres de Bellas Artes.

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

El Departamento de Vivienda Municipal durante el año fiscal 2020-2021 continuó ofreciendo sus servicios a través de sus programas principales de Sección 8, HOME, Rehabilitación de Vivienda y “Emergency Sollution Grant” y Adquisición de Vivienda todos con fondos del Departamento de Vivienda Federal (HUD por sus siglas en inglés).

Como parte de las iniciativas encaminadas, se utilizaron más de **\$9,000,000** para que las familias cagüenses pudieran tener acceso a viviendas de alquiler con vales de Sección 8. Se beneficiaron **1,325 familias**. Además, con **\$375,000** en donativos de HOME **12 familias** pudieron adquirir su primer hogar. De otra parte, personas sin hogar se beneficiaron con el programa de “Emergency Solution Grant”. Un total de 150 personas obtuvieron ayuda bajo este programa para alquiler y pago de utilidades en atrasos.

Es importante destacar que adquirimos tres viviendas del mercado privado y se pusieron a la venta a precios asequibles a las familias de ingreso moderado. Con el programa de Rehabilitación de Vivienda, se asistieron a 50 familias con donativos de **materiales de**

construcción por un total de \$86,258. Se han ofrecido 264 orientaciones y se realizaron 84 inspecciones.

Como es conocimiento de todos, el gobierno federal bajo la administración del presidente Donald Trump, aprobó la Ley de CARES. Mediante este estatuto federal se asignaron fondos especiales para cubrir las necesidades de las personas sin hogar o en riesgo de pérdida de vivienda de alquiler. Por ello se nos asignaron **\$1,175,302 al Programa de Soluciones de Emergencias (ESG por sus siglas en inglés).** Estos fondos fueron distribuidos a las organizaciones sin fines de lucro especializadas en brindar servicios a las personas sin hogar y a prevenir que debido a los cambios en los ingresos familiares personas pierdan sus viviendas.

Por otro lado, asignamos fondos para los albergues de las organizaciones Fundesco y Guara Bi para que pudieran responder adecuadamente a las necesidades de las personas sin hogar durante la pandemia. Esto incluye mejoras estructurales y equipo. Hemos asignado a Fundesco \$286,791 y Guara Bi \$113,000. Además, con el objetivo de prevenir la pérdida de vivienda de alquiler y utilidades por merma de ingresos, el Departamento de Vivienda Municipal tiene asignado a Corporación Milagros del Amor (CORMA) \$62,939 y a SANOS \$47,603. Igualmente, se identificaron personas o familias sin hogar y se asignaron fondos a CORMA \$51,661; a SANOS \$73,640 y a Fundesco \$15,000.

El gobierno federal asignó también al **Programa de Sección 8** bajo la Ley CARES **\$398,899** para cubrir todos los gastos para alquiler, equipo y de seguridad para los empleados que hacen inspecciones, además de equipo de oficinas para realizar trabajo remoto para que de esta forma nuestro personal continúe trabajando y llevando a cabo los procesos necesarios para que el programa pudiera seguir funcionando aún en pandemia. A esos efectos se hicieron 288 enmiendas a contratos por merma de ingresos, se realizaron 170 mudanzas y se atendieron más de 2,500 llamadas telefónicas para canalizar situaciones de la ciudadanía y de los participantes del programa, en los primeros tres meses de marzo a junio del 2020.

Implantamos el **Programa de Pago de Hipotecas** con una asignación “Corona Relief Funds”. Este programa fue una alternativa para estabilizar a las familias que debido a cambios que tuvieron en sus ingresos se les imposibilitaba cumplir con sus pagos hipotecarios a tiempo. A esos efectos, se diseñó este programa para dar un donativo que pudiera poner al día sus préstamos hipotecarios con un máximo de asistencia de \$8,800 por familia. Se beneficiaron 166 familias y la cantidad de fondos utilizados fue de **\$706,240.** Con este donativo a las familias se minimizó el riesgo de la pérdida de sus viviendas.

Acuerdo de R3 con el Departamento de Vivienda Estatal

Debido a la dilación en asistencia a las familias que sufrieron daños a consecuencia del huracán María y que aún no han podido recibir asistencia para rehabilitar, construir o reubicarse de sus viviendas, se hicieron las gestiones correspondientes con el Departamento de Vivienda del Estado para hacer un **Acuerdo** con el Municipio con el propósito de poder asistir a las familias para dar seguimiento a las solicitudes que hicieron para el programa de CDBG DR con la actividad de R3, las cuales radicarón desde el 2018. De esta forma pueden obtener información más clara y precisa de la situación de su caso.

Títulos de Propiedad de Barriada Morales

Retomamos el proceso de poder darle la **titularidad** de los terrenos a los propietarios de viviendas en la Barriada Morales que aún no han podido completar este proceso. Se actualizó

información de las viviendas vacantes en la comunidad y en la primera fase del proyecto comenzamos a trabajar con **16 familias** las cuales entregaron documentación requerida y están en trámites de terminar los procesos de agrimensura.

Propuesta de “Mainstream Voucher” Programa de Sección 8

Identificamos una oportunidad de disponibilidad de fondos federales para proveer vivienda a individuos o miembros de una familia con incapacidad en las edades de 18 a 62 años, sometimos una propuesta y fue aprobada. Además, se nos asignaron 75 vales para un total de **\$430,000**.

Con estos fondos pudimos dar prioridad a las familias en lista de espera de sección 8 que cualificaron según las especificaciones de la reglamentación federal vigente y próximamente vamos a estar abriendo una lista de espera para el público general. Para nosotros es importante poder asistir a las familias con necesidades especiales en nuestra Ciudad por lo que aprovechamos esta asignación de fondos para poder apoyar con el pago de arrendamiento de una vivienda.

Proyecto de Elba América

Este proyecto consiste en el desarrollo de un **edificio de ocho pisos residenciales** para personas de 62 años en adelante con una planta baja destinada a oficinas administrativas y salones multiusos. Estará ubicado en el Centro Urbano Tradicional en la esquina que conforma la calle Dr. Rufo con la calle Celis Aguilera. El mismo contará con 105 apartamentos para los cuales el Municipio Autónomo de Caguas le aprobó 105 vales de sección 8 bajo la actividad de “Project Based”.

Proyecto Emerald Vistas (Antiguo José Gautier Benítez)

Debido a la pandemia, la construcción del proyecto se retrasó. Sin embargo, actualmente los trabajos han continuado, en la primera fase del proyecto, el más grande en estos momentos a nivel Isla. Abrimos la lista de espera y una vez estén listos los apartamentos estaremos entregando los primeros 5 de 49 vales de sección 8. Los demás continuarán siendo entregados según el itinerario de las fases de construcción. Esperamos para el próximo año abrir nuevamente la lista de espera para la égida que ubicará en el mismo proyecto, para esta fase hemos asignados 100 vales del programa de sección 8.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Programa Apoyo Educativo Criollo

Se implementó durante el semestre de agosto a diciembre de 2020, el *Programa Piloto Apoyo Educativo Criollo* en las instalaciones del Centro de Bellas Artes de Caguas. Este es un programa de asistencia supervisada para ayudar a los estudiantes de 2^{do} a 12^{mo} grado, residentes de Caguas, matriculados en escuelas públicas, en desventaja tecnológica y con necesidades apremiantes, a conectarse a sus clases de manera virtual en el horario lectivo. En el mismo se facilita el equipo y conectividad libre de costo. Debido al éxito del programa se logró la aprobación de **\$725,000.00** de fondos CDBG, lo cual permitió extender **servicios de tutorías** en las materias básicas de inglés, español y matemáticas durante las tardes, así como expandir el servicio a las comunidades

de Turabo Gardens 3 y Bairoa La 25. El servicio ofrecido en el Centro de Bellas Artes de Caguas fue reubicado en el Salón Explora del C3TEC.

Mediante los fondos del Programa Apoyo Educativo Criollo, durante este periodo, se generaron **19 empleos directos** y aproximadamente **10 empleos indirectos**. Se realizó una inversión aproximada de **\$167,000.00** en mobiliario y equipo tecnológico. Se impactaron estudiantes de las diferentes escuelas públicas elementales, intermedias y superiores de la ciudad, tomando aproximadamente sobre **40,000 clases online**. El servicio de tutorías fue ofrecido por maestros certificados por el Departamento de Educación de Puerto Rico impartiendo sobre **2,246 tutorías** en las diferentes materias. Además, el programa incluyó almuerzo de comedores escolares y, a través de los fondos, se proveyeron meriendas. El mismo continuará hasta diciembre de 2021. Debido al regreso a clases de manera presencial, se dirigirá el programa a ofrecer sólo tutorías de manera híbrida con el objetivo de atender el rezago académico de los estudiantes.

Durante el mes de junio, se ofreció el **Programa de Verano** en el Salón Explora del C3TEC y el Centro Comunal de Turabo Gardens 3. Este estuvo dirigido en desarrollar actividades académicas que facilitaron a los estudiantes experiencias que ayudaron a reforzar deficiencias en las materias básicas de inglés, español y matemáticas de una manera creativa. Se proveyó equipo, internet, materiales, meriendas y almuerzo.

Centro de Aprendizaje Integral Criollo (CAIC) - Programa Subvencionado con Fondos Federales del Título IV Parte B del Programa Nita M. Lowey 21st Community Learning Center

Este programa cuenta con **\$810,000 de fondos aprobados** y ofrece servicios académicos multidisciplinares (tutorías) y actividades culturales. Está dirigido a estudiantes de kínder a noveno grado, residentes de Caguas. A través de este programa, durante el año escolar, se ofrecieron tutorías de manera virtual a **118 estudiantes** de diferentes comunidades escolares, incluyendo colegios privados. Como resultado se obtuvieron los siguientes logros: el 50% de los estudiantes mejoró su promedio académico en español y matemáticas; el 49% de los estudiantes mejoraron en el desempeño de sus asignaciones; el 56% mejoró su participación en clases; el 31% mejoró su comportamiento en clases. Estos resultados sobrepasan las metas establecidas por el programa.

Durante el mes de junio, se ofreció el **Programa de Verano Virtual** con una matrícula de **136 estudiantes**, donde se ofreció a los participantes refuerzo de destrezas en las áreas de matemática, español e inglés para mitigar el rezago académico provocado por la Pandemia COVID -19. Además, los estudiantes estuvieron recibiendo talleres de videojuegos con enfoque educativo, dirigidos a destrezas de codificación y programación de plataformas como: *Maincraft Educativa*, *CoSpaces*, *Kodu* y *Roblox*. Mediante estos fondos se generaron **17 empleos directos** y aproximadamente **8 empleos indirectos**.

Programa de Educación para el Desarrollo de la Alfabetización Integrada de Inglés, Alfabetización Familiar y Educación Cívica de Adultos para Garantizar la Participación en la Fuerza Laboral

El programa ofreció clases virtuales para la preparación al examen de ciudadanía americana. Además, se facilitaron cursos virtuales para el aprendizaje de inglés conversacional y escrito, así como recibieron orientación sobre búsqueda de empleo, preparación de resumé, ferias de empleos, entre otros. Entre el grupo de participantes contamos con personas procedentes de Bolivia, Chile, Costa Rica, Venezuela, Santo Domingo y Colombia. Los cursos fueron libres de

costo. El programa finalizó con éxito el 30 de junio de 2021, con un total de **35 participantes** impactados. El porcentaje de **retención fue de 100%**. Es un programa subvencionado con fondos federales por la cantidad de \$48,879.00 con un pareo “in kind” del MAC y en colaboración con la Universidad Interamericana Recinto de Caguas por \$29,376.00 para una inversión total de **\$78,255.00**.

Circuito de Servicios Bibliotecarios

A través del Circuito de Servicios Bibliotecarios, los centros o bibliotecas electrónicas se mantuvieron ofreciendo servicio al público de manera híbrida. De igual manera, se amplió el ancho de banda para ofrecer el servicio de **wi fi libre de costo**, en las áreas circundantes de las mismas. Están localizadas en Santa Elvira, Bairoa, La Barra, Borinquen, Tomás de Castro, Cañaboncito y Beatriz. El servicio está disponible de 6:00 a.m. a 7:00 p.m.

Reconocimientos a Estudiantes Cagüeños

Como **Ciudad Educadora** que reconoce y fomenta la educación, se colaboró con las graduaciones facilitando el estacionamiento de la Cancha Héctor Solá Bezares, tarima, maestro de ceremonias, medallas a estudiantes del cuadro de honor, Medalla de Liderazgo, asesoramiento, canalizaciones sobre el protocolo COVID-19 requerido, coordinaciones con la Policía Municipal para la seguridad, entre otros. De igual manera, se colaboró donando medallas para el cuadro de honor de las escuelas públicas de la Ciudad.

- **Medalla Liderazgo y Graduando Distinguido:** Nuestro Alcalde reconoció el esfuerzo y dedicación de los estudiantes destacados, ofreciéndoles un momento especial que pudieran atesorar toda la vida. Se reconocieron **90 graduandos** de nivel intermedio y superior con las **Medallas de Liderazgo (44)**, las cuales en su mayoría fueron entregadas en las graduaciones correspondientes; y Medallas de **Graduando Distinguido (46)**. Junto a esta última medalla se entregó como incentivo un cheque de \$75.00 a estudiantes de nivel intermedio, y de \$100.00 a estudiantes de nivel superior. Teniendo presente que aún nos encontramos viviendo un momento histórico como resultado de la pandemia, nuestro alcalde realizó la actividad *Homenaje al Graduando Distinguido* el 21 de mayo de 2021, en modalidad servicarro, siguiendo los protocolos para evitar el contagio y propagación del virus. Participaron estudiantes de las escuelas públicas y privadas de Caguas. Inversión aproximada de **\$11,400.00**.

Distribución Almuerzos Comedores Escolares

En apoyo a la comunidad escolar ante la pandemia de COVID-19, se realizaron las gestiones correspondientes con la Autoridad Escolar de Alimentos de la Oficina Regional Educativa de Caguas para distribuir almuerzos en las comunidades más necesitadas. Se establecieron varios centros de distribución, entre estos: Centro Villas de Castro, Centro Criollo del Saber Tomás de Castro, Complejo Deportivo Ángel O. Berríos, así como en 13 residenciales públicos de la Ciudad. Personal del Departamento de Educación Municipal, en colaboración con otras dependencias municipales, logró entregar 67,000 alimentos de comedores escolares del 6 de mayo al 30 de junio de 2020. La distribución de alimentos continuó durante el mes de julio de 2020 sobrepasando los **100,000 alimentos**.

Entrega de Mochilas y Materiales Escolares

En respuesta a las necesidades de los estudiantes y en busca de ofrecerles herramientas que les facilitarán su proceso de aprendizaje, el 14 de agosto de 2020, de cara al nuevo semestre escolar, se llevó a cabo la actividad en el Complejo Deportivo Ángel O. Berríos en modalidad servitarro. Se entregaron **1,300 mochilas** con artículos escolares y productos de higienización a estudiantes residentes de Caguas. La actividad en general tuvo una inversión aproximada sobre los **\$30,000.00**. Excedemos las expectativas.

Campamento de Verano Caguas Adventure 2021

Se retomó el Programa de Verano Educativo bajo la modalidad híbrida, el cual se efectuó del 14 al 25 de junio de 2021, impactando un total de **20 jóvenes** entre las edades de 12 a 17 años. Los jóvenes participaron de diversos talleres sobre tecnología, cine, grabación, prevención de secuestros, prevención contra crímenes de pornografía, defensa personal, autoestima, uso adecuado de las redes sociales, arte, cultura, trabajo en equipo, incluyendo viajes educativos al Jardín Botánico y Cultural William Miranda Marín, entre otros. Se logró el **100% de retención** del total de participantes matriculados. El mismo fue subvencionado por *Coronavirus Relief Fund* con una inversión de **\$16,000.00**. El 78% de los participantes evaluó el programa de manera excelente y el 28% lo evaluó como bueno.

Acuerdo Colaborativo Municipio Autónomo de Caguas y el Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR)

Se firmó el nuevo acuerdo el 10 de marzo de 2021. Mediante este acuerdo el DEPR se compromete a dar paso al desarrollo e implementación de iniciativas, actividades, proyectos y programas municipales en las escuelas públicas de Caguas en beneficio de la comunidad escolar. De igual manera, interesan ampliar el alcance interdisciplinario mediante todas las iniciativas y proyectos del MAC, así como fortalecer el currículo escolar.

- Se ofrecieron herramientas de apoyo a las facultades de las escuelas Antonio Domínguez Nieves, Vocacional República de Costa Rica y Jesús T. Piñero. Estas se beneficiaron del taller virtual *Motivación, Empoderamiento y Liderazgo en Tiempos de COVID-19* con subtemas de autocuidado, liderazgo ante el estudiante, estrategias de *autocoaching* y neurocomunicación. Se impactaron sobre **125 personas**.
- Se coordinaron reuniones virtuales con la Superintendente Regional Educativa de Caguas, Directores Escolares y Epidemióloga del Programa de Rastreo Municipal, referente al Protocolo para la Vigilancia COVID-19 en el Sector Educativo de Puerto Rico en respuesta y preparación a la apertura de las escuelas.
- Se coordinó y se participó de reunión virtual con el Enlace de la Región Educativa de Caguas de la Asociación de Educación Privada, Directores Colegios Privados, Epidemióloga del Programa de Rastreo Municipal y la Coordinadora de Vigilancia del Sector Educativo del Departamento de Salud de Puerto Rico; referente al Protocolo para la Vigilancia COVID-19 en el Sector Educativo de Puerto Rico en respuesta y preparación a la apertura de las escuelas. La participación fue sobre 35 directores.

Acuerdo de la Rama Judicial y el Municipio Autónomo de Caguas

El Departamento de Educación Municipal es enlace para canalizar las solicitudes de servicios del MAC que nos requiera la Coordinadora del **Programa Por la Juventud** de la Rama Judicial

para los jóvenes participantes del programa en conductas de alto riesgo. Como parte de las colaboraciones con el Programa Por la Juventud, el 18 de agosto de 2020 se facilitó el Centro de Aprendizaje Municipal para llevar a cabo el taller: *Drogas, Prevención y Esperanza*. Se impactaron 14 personas entre trabajadores sociales, directores, maestros, coordinadores de programas, personal de la Oficina de la Mujer, entre otros.

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

El Departamento de Recreación y Deportes de Caguas tiene como misión principal el ofrecer actividades deportivas y recreativas que cimientan al bienestar social, físico, emocional, cultural y educativo de la comunidad en general. Es por esto, que en el año fiscal 2020-2021, a pesar de las restricciones de la pandemia, nuestra Administración Municipal continuó con el ofrecimiento del Programa de Masificación Deportiva. Tomando en consideración la necesidad de distracción recreo deportiva, el Programa de Masificación estuvo accesible nuevamente a nuestra comunidad criolla y pueblos limítrofes.

Área Programática

El **Programa de Masificación Deportiva** comenzó con una matrícula aproximada de 450 participantes, en 11 disciplinas deportivas y recreativas, incluyendo Campira, Patitas Calientes y Manualidades, que ofrecemos con 17 Técnicos. A través de un acuerdo colaborativo de apoyo al Programa de Masificación se unió a nuestro equipo de técnicos deportivos, el Club Next Gen Cheer and Dance, Inc. en la disciplina de porrismo. El Programa de Masificación Municipal, a pesar de haber sido detenido abruptamente a consecuencia de la pandemia del COVID-19, tuvo un impacto en el año programa de aproximadamente 13,513 participantes en cinco (5) meses.

El Departamento de Recreación y Deportes ha ofrecido apoyo en diversos **eventos deportivos**, de los que se destacan:

- Torneo Internacional de Halterofilia El Criollo – se llevó a cabo de manera híbrida por primera vez.
- 1er Torneo Internacional Híbrido de Ajedrez – en las facilidades del C3Tec.
- Encuentro de Fogueo Voliactivate (volibol adaptado para la 3era edad) – Organizado por el DRD Estatal. El grupo Campira quedó en primer lugar nuevamente.
- Torneo de Boxeo Aficionado celebrado por la Federación de Boxeo para la selección de los representantes de Puerto Rico en busca de la clasificación de los Primeros Juegos Juveniles Panamericanos (Guadalajara, México).
- El gimnasio municipal Cheo Aponte estuvo representado por la boxeadora Belisa López y el joven William Colón.
 - William Colón clasificó para ir a México.
 - El compañero Antonio O. Piñero Díaz fue seleccionado para acompañar a la delegación de Puerto Rico en calidad de entrenador del equipo.
- Showcase de béisbol, donde recibimos 5 “Scouts” de Texas, Florida, San Luis y Caguas para ver a nuestros prospectos en las categorías 9-10, 11-12, 13-14 y 15-16. Esta actividad se llevó a cabo en el parque Manolito Sullivan del Recreo Deportivo del Este.

Durante el Año Programa 2020-2021, a pesar de las restricciones por salud a consecuencia del Covid-19, nuestro equipo de trabajo fue proactivo en el apoyo a la prevención de contagio. Visitamos las 409 instalaciones recreo deportivas de la ciudad, llevando orientación.

Área de Coliseos y Estadios

El Departamento de Recreación y Deportes y su área de Coliseo y Estadios ha seguido firme con nuestro compromiso de levantar nuestras áreas deportivas y recreativas en el Municipio Autónomo de Caguas. Trabajamos juntos con los clubes de Caguas para las mejoras de nuestras facilidades en el área del Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz.

Tomando todas las medidas necesarias ante la pandemia del COVID-19 continuamos recibiendo la matrícula de la Piscina Municipal Sonia Álvarez, el Centro Criollo Multiusos Deportivos, la Cancha de Aeróbico, el Gimnasio Diego Lizardi, el Coliseo Roger Mendoza, la Pista Atlética Pedro Millán Clara, el Parque de Pelota Julio Monagas y el Complejo Recreo Deportivo del Este.

Actualmente, continúan los trabajos de **remodelación** de las siguientes facilidades:

- Parque de los Campeones
- Estadio Yldefonso Solá Morales

Facilidades Externas

Se atendieron las siguientes facilidades con reparaciones y mejoras:

- Escuela Felipe Rivera Centeno
- Escuela José Gautier Benítez
- Escuela Antonio Longo

Los Parques de béisbol que se impactaron fueron los siguientes:

- Parque de Caguax
- Parque de Macanea
- Parque de Turabo Gardens III y IV

En este año fiscal se impactaron múltiples canchas de baloncesto, voleibol y tenis con lavado, pintura y en algunas, instalación de tableros, canastos y mallas:

- Turabo Heights
- Bairoa La 25
- Alturas de Villa del Rey
- Valle Tolima
- Villa Nueva
- Myrlena Job Apt.
- Borinquen Parcelas
- Tomás de Castro
- Villa del Rey 4^{ta} sección
- San Alfonso
- La Unión
- Mirador Bairoa
- Caguas Norte
- Muñoz Grillo
- Los Osorios, Cañaboncito
- Borinquen Praderas
- Turabo Gardens III y IV
- Macanea
- La Changa

- Villa Esperanza
- Condado Moderno
- Río Verde
- Río Cañas
- La Sierra
- Villa Borinquen
- Quebrada Arenas
- Lake View
- La Barra
- Las Carolinas
- Pozo Dulce
- Idamaris Gardens
- Jardines de San Carlos
- Bonneville Heights
- Jardines de Caguas
- Turabo Gardens I y II
- Jurado

Parques recreativos:

- Área recreativa La Changa
- Área recreativa Río Cañas
- Área recreativa Turabo Gardens III y IV
- Área recreativa Mirador de Bairoa
- Área recreativa Las Carolinas
- Pista de caminar Lake View
- Pista de caminar Villa Nueva

OFICINA DEL PROGRAMA HEAD START

Nuestra razón de ser es ofrecer **servicios a niños de cero a cinco años** y a sus familias. Servimos a participantes de Juncos, Gurabo, Aguas Buenas y Caguas quienes reciben servicios integrales contribuyendo a su desarrollo cognitivo, emocional, físico y social; al fortalecimiento familiar y a la integración de las comunidades.

El año fiscal 2020-2021 lo iniciamos con el desarrollo de un protocolo para el área laboral y un procedimiento operacional en centros, dirigidos a la prevención del Covid-19. Se obtuvo una asignación de fondos federales *CARES* de **\$1.9 millones** y de *American Rescue Plan, ARP* por **\$2.2 millones** para el nombramiento de personal adicional y compra de materiales en apoyo al manejo de la pandemia.

Reclutamos 38 asistentes de maestras y tres conserjes, para apoyar en el cernimiento diario y procesos relacionados a la limpieza, desinfección de equipos y las áreas educativas, diariamente. Establecimos áreas de aislamiento en los centros con barreras acrílicas a ser utilizadas en casos de niños que presenten síntomas relacionados al COVID-19, de esta manera velamos por la salud y seguridad de los demás participantes.

En octubre de 2020, iniciamos los servicios presenciales en Head Start, con la participación de **254 preescolares**, cumpliendo con la necesidad de socialización de los niños en edad temprana y

con los padres que trabajan en primera línea de asistencia. Ofrecimos 214,499 raciones de almuerzos a niños de 1 a 18 años de las comunidades servidas en los pueblos de Caguas, Juncos, Gurabo y Aguas Buenas, a través de una propuesta del Programa de Alimentos de Verano, Agencia Estatal de Alimentos.

Colaboramos con la entrega de cajas de alimentos auspiciado por *Word Vision-Fresh Food Box*, unidos a *Urban Strategies y la Región 2* del programa. Entregamos 23,500 cajas de alimentos a las familias residentes en las comunidades servidas por el Programa, integrando diferentes iniciativas en beneficio de la niñez temprana, las familias y el personal.

El **Campamento de Verano de Camino al Kindergarten**, se realizó de forma presencial con 229 participantes, cuyo objetivo fue fortalecer las destrezas más significativas para el *kindergarten*, alineadas a las expectativas del Departamento de Educación.

De otro lado, se logró la adquisición e instalación de la plataforma educativa, **Microsoft Teams Educativo** para el equipo de educación del Programa *Head Start/Early Head Start*. Esta plataforma permite para educación a distancia y la integración a videoconferencias, conversaciones (Chats), calendarios, archivos y aplicaciones. Está incorporado en *Office 365* e incluye las aplicaciones y servicios de Office.

Mediante propuestas federales al Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU, Administración para Niños y Familias, logramos la otorgación de fondos para la adquisición y/o **remodelación** de las siguientes instalaciones.

- Se completó el Proyecto de renovación mayor del **Centro Infantil Criollo Multigeneracional** *Child Care Partnership*, con una inversión de **\$1.2 millones**, con el fin de contar con una instalación amplia y segura para ofrecer servicios de alta calidad a los infantes y maternas, proveyendo un ambiente de trabajo agradable al personal. Este edificio cuenta con placas solares, generador eléctrico y sistema de acondicionador de aire central.
- También se adquirió el Edificio Betances #57 con el fin de establecer las **oficinas centrales** del Programa *Head Start*. El Programa pretende que las Oficinas de Betances #57, se conviertan en un modelo para promover el bienestar de los empleados y maximizar el uso del espacio, de acuerdo con estándares verdes y de resiliencia. La renovación del edificio de Betances #57, se estima en **\$6,257,044** y está pendiente de aprobación por el Gobierno Federal.
- De igual forma, se adquirieron las escuelas Juan Navarro, Bo: Cañaboncito, Carr. 172 y la Oscar L. Bunker. Logramos iniciar los procesos de demolición y **construcción de nuevos centros** *Head Start-Early Head Start*. Además, de área de reunión para la integración de la comunidad en ambas instalaciones. Fondos asignados a estos proyectos ascienden a **\$12,885,255**.
- De otro lado, con la aprobación de **\$8,124,625.00** se llevarán a cabo reparaciones menores en los centros del Programa, para hacerlos más seguros ante el embate de una emergencia.

Nuestra Secretaría de Infraestructura, Ornato y Conservación (SIOC) es la responsable de mantener y cuidar el entorno de nuestra ciudad a través de sus diversos departamentos.

Una de las preocupaciones más evidentes de la ciudadanía es el estado de las vías de rodaje. Por años la administración municipal ha dado una intensa batalla para que el gobierno central cumpla con su responsabilidad de dar mantenimiento y atender las carreteras estatales. Ante la inacción del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) nació un reclamo conjunto de la administración municipal y líderes comunitarios denominado **Brea Pa' Caguas**.

El movimiento Brea Pa' Caguas inició en febrero del 2021 como un reclamo de justicia encabezado por el alcalde de Caguas, William Miranda Torres, y líderes comunitarios de la ciudad. Esta iniciativa nació con una conferencia de prensa el 7 de febrero en la sede de la Asociación de Alcaldes, le siguió una manifestación en las afueras de las oficinas del DTOP. A raíz de esto, la entonces designada como secretaria del DTOP, ingeniera, Eileen Vélez Vega, se reunió con el alcalde de Caguas el 9 de febrero en la alcaldía. Posteriormente, la ingeniera, junto al alcalde de Caguas, recorrieron algunas de las carreteras afectadas en la Ciudad Criolla. El recorrido se llevó a cabo el 11 de febrero por: la PR- 796; PR-795; PR-1 sur, PR 784 (áreas con derrumbe); PR-172; PR-765, PR-7765 y PR 763.

A pesar de las reuniones y el reclamo constante, no habido acción de parte del DTOP. Por eso el 16 de junio Miranda Torres y los líderes comunitarios llegaron hasta La Fortaleza para pedir acción para que se arreglen las carreteras de Caguas. El movimiento Brea Pa' Caguas continuará con su reclamo hasta que se haga justicia con la Ciudad Criolla.

En medio de los justos reclamos que se han llevado a cabo, la administración municipal no ha cesado de dar servicios y mejorar las vías públicas. En el año fiscal de referencia, se continuó trabajando arduamente.

A continuación, los logros alcanzados por la SIOC:

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

Se utilizaron 5,979,580 libras de asfalto (2,989.79 toneladas) para arreglar huecos y carreteras con una **inversión de \$251,829.55** (no incluye mano de obra). Esta cifra representa un aumento de un 16% más de la inversión del pasado año fiscal. A comienzos del año natural 2021, con la adquisición de equipo adicional (minicargador con aditivo para escarificar y rolo) se comenzó a atender el bacheo con corte y compactación llevándolo a una calidad superior a los procesos antes utilizados.

Se llevaron a cabo trabajos de reparación de aceras, encintados y sistemas pluviales con una inversión de **\$70,918.88** (580.50 yardas cúbicas).

Se realizó limpieza y mantenimiento de quebradas y cunetones. Se invirtieron **\$105,940** para alquiler equipo, adicional al uso de brigadas y personal del municipio. **Lo que representa un aumento de 70% en comparación a la inversión del pasado año fiscal.** Con estos trabajos de

mantenimiento atendemos una de las situaciones de seguridad de mayor importancia velando que nuestras quebradas mantengan un libre fluir ante eventos de lluvia, evitando así riesgos de inundación.

- **Es importante destacar el gran trabajo que se ha llevado a cabo en la repavimentación de las carreteras. Se depositaron 34,038,988 de libras de asfalto (24,325.07 toneladas) a un costo de \$3,191,961.73, lo que refleja un aumento de 33% en comparación a lo invertido en pasado año fiscal. Los proyectos de repavimentación de carreteras atendidos fueron:**
 - Sector Los Flamboyanes, Bo. Cañaboncito: Se depositaron 398,680 libras de asfalto (199.34 toneladas) a un costo de **\$30,240.**
 - PR-784 y PR-785, Bo. Cañaboncito: Se depositaron 12,415,660 libras de asfalto (6,207.83 toneladas) a un costo de **\$888,245.30** (carreteras estatales).
 - Calles Asturias y Saboya Villa Del Rey III, Bo. Cañaboncito: Se depositaron 1,012,400 (506.2 toneladas) a un costo de **\$72,045.20.**
 - Ave. Luis Muñoz Marín desde la entrada de Plaza Centro II y Calle 1 de Santa Juana I, Bo. Pueblo: Se depositaron 932,000 libras de asfalto (466 toneladas) a un costo de **\$69,941.50.**
 - Calle 1 Urb. Santa Juana, Bo. Pueblo: Se depositaron 420,000 libras de asfalto (210 toneladas) a un costo de **\$25,375.**
 - Ave. Gautier Benítez entre PR-33 y Ave. Luis Muñoz Marín: Se depositaron 6,491,820 libras de asfalto (3245.91 toneladas) a un costo de **\$508,624.96.**
 - PR-795 desde el Km. 0 al 2.6, Bo. Río Cañas: Se depositaron 4,025,980 libras de asfalto (2012.99 toneladas) a un costo de **\$247,573.85** (carretera estatal).
 - Calle Garrido y Brillante, Urb. Villa Blanca Bo. Pueblo: Se depositaron 1,508,480 libras de asfalto (754.24 toneladas) a un costo de **\$100,600.80.**
 - Calle 9 a la 12 Urb. Santa Juana III: Se depositaron 2,732,180 libras de asfalto (1,366.09 toneladas) a un costo de **\$168,168.59.**
 - Urb. San Alfonso: Se depositaron 2,718,920 libras de asfalto (1,359.46 toneladas) a un costo de **\$170,378.47.**
 - Ave. Luis Muñoz Marín desde la entrada Plaza Centro II hasta Ave. Rafael Cordero: Se depositaron 2,020,202 libras de asfalto (1,010.01 toneladas) a un costo de **\$129,138.06**
 - Sectores Bucaná y Parcelas Cañaboncito, Bo. Cañaboncito: Se depositaron 13,974,000 libras de asfalto (6,987 toneladas) a un costo de **\$781,630.**

De otra parte, se informa que se culminó el proceso de los proyectos de construcción de las siguientes áreas:

- Muro de Gaviones Sector Buenos Aires, Bo. Tomás de Castro I - **\$50,000** (no incluye costo de mano de obra).
- Sistema Pluvial Sector Anón II, Bo. San Salvador - **\$40,000** (no incluye costo de mano de obra).
- Cunetones PR-795, Bo. Río Cañas - **\$47,360** (carretera estatal)
- Reconstrucción muro de gaviones Villa Coquí, Bo. Borinquen - **\$40,000** (no incluye costo de mano de obra).
- Mejoras de aceras:
 - Bonneville Heights I - **\$88,000 (240 yds. cúbicas)**
 - Terrazas de Borinquen – **\$24,050 (65 yds. cúbicas)**
 - Santa Elvira, Caguax, Caguas Norte, Condado- **\$111,000 (300 yds. cúbicas)**

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS

Para este Año Fiscal 2020-2021, nuestro Departamento de Conservación de Edificios completó 18 proyectos de mantenimiento en instalaciones municipales con una inversión de **\$407,864.39**.

Proyectos atendidos

- Instalación de planchas de galvalum en Cancha Villa Esperanza \$4,108.83.
- Instalación de techo en galvalum y puertas en tola Centro Comunal Macanea \$24,197.00.
- Instalación de portones de tola en baños Bonneville Heights \$2,096.20.
- Instalación de puertas en tola en Eco Plaza \$\$4,853.25.
- Instalación de puerta en tola en Centro Comunal El Cinco La Loma \$602.66.
- Mejoras en verjas alambre eslabonado Pista Caminar Idamaris Gardens \$20,470.00
- Mejoras en verjas alambre eslabonado Parque de Pelota Las Carolinas \$61,307.00.
- Mejoras en verjas alambre Eslabonado Pista Millán Clara \$16,020.00.
- Mejoras Centro Comunal de Macanea \$10,941.85.
- Mejoras en Cancha Borinquen Parcelas \$7,900.50.
- Mejoras techo del Almacén de Conservación de Edificios \$64,488.72.
- Impermeabilización de Techo en Centro Comunal Bonneville Heights II \$25,650.25.
- Impermeabilización de Techo Centro Comunal en Macanea \$11,975.00.
- Instalación de Focos y Mejoras en Cancha Villa Guadalupe \$14,680.00.
- Instalación de Luminarias en Parque de Soccer en el Complejo Recreo Deportivo Sur \$9,729.00.
- Limpieza y Desinfección y Pintura de vigas y columnas con Oxido Rojo en: Turabo Height, Mariolga, Bonneville Heights II, La Changa, San Salvador, Borinquen Parcelas, Mirador de Bairoa y Las Carolinas \$30,200.00.
- Instalación de Malla Protectora de Aves en: Turabo Height, Mariolga, Bonneville Heights II, La Changa, San Salvador, Borinquen Parcelas, Mirador de Bairoa y Las Carolinas \$79,368.75.
- Construcción de Cunetones para Desviar Aguas Pluviales en CCSSAC de La Sierra \$9,615.38.

De otra parte, con el proyecto especial **Operación Pintura** se atendieron 76 instalaciones municipales, incluyendo nuestro Centro de Gobierno Municipal (trabajo contratado). La inversión para este año se estima en **\$77,000**. Este esfuerzo se ha realizado con las dos brigadas de pintura de nuestro Departamento de Conservación, además de la colaboración de la Policía Municipal, OMME, Recreación y Deportes Municipal, entre otros. Mientras que, con el proyecto especial de **luminarias solares**, este año se completó la Fase IV donde se instalaron **146 focos**.

DEPARTAMENTO DE RECICLAJE Y SANEAMIENTO

En respuesta a nuestra prioridad de mantener nuestra ciudad limpia y ordenada, se continuaron los trabajos de rutina del departamento, tales como: vaciado de pozos sépticos (216 servicios), recogido de residuos sólidos en CUT y avenidas, limpieza de plazas, monumentos y puentes, limpieza de actividades especiales, entre otros.

Acciones para destacar:

- Programa de recuperación de textiles – **538,019 libras, se duplicó lo recuperado en comparación del año fiscal anterior.**
- Programa de recuperación de electrónicos- **5,208 artículos** equivalentes a **6,081 libras.**
- Se lavaron y se pintaron **10** puentes que se le da mantenimiento anual y se limpiaron con máquina de presión, **1045,847 pies cuadrados** de instalaciones, calles y avenidas de la ciudad. Ambos proyectos bajo contrato con empresas cagüeñas.

DEPARTAMENTO DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO

Para el presupuesto del año fiscal 2020-2021, nuestra administración identificó **\$1,316,000.00**, para darles **mantenimiento de áreas verdes a carreteras municipales e instalaciones recreativas municipales.** Contamos para estos trabajos con la contratación de empresas privadas y organizaciones sin fines de lucro que incluyen a asociaciones de residentes de esta ciudad; como parte de nuestra política pública de gobernanza democrática.

Ante la inacción del DTOP, el municipio identificó fondos para darle **mantenimiento a las carreteras estatales** que ubican en la jurisdicción de Caguas. Ejemplos de estas carreteras atendidas son: PR-1, PR-156, PR-189, PR-196 (Ave. José Garrido), PR-763, PR-788, PR-183, PR-172, PR-784, PR-795, entre otras. Para este año fiscal 2020-2021 se identificaron fondos municipales por la cantidad de, aproximadamente **\$1,000,000.00.**

De otra parte, se llevó a cabo la subasta 2019-54 “**Proyecto Mejoras Campos de Juego y Verjas de 12 parques de Béisbol y Balompié**”. La totalidad de esta fue por **\$1,935,600.00.** De ese total, durante este año fiscal se logró comenzar y terminar las mejoras en las siguientes instalaciones:

- Parque de béisbol en la comunidad de Pozo Dulce en Bo. Cañabón
- Parque pequeño de béisbol en la comunidad de Villa Blanca, Bo. Pueblo

A su vez, se concluyeron los siguientes proyectos:

- Campo de balompié del Complejo Deportivo Ángel O. Berríos en Bo. Pueblo
- Parque de béisbol en la Urb. Valle Tolima en Bo. Cañabón
- Parque de béisbol del Complejo Deportivo Ángel O. Berríos (Los Campeones) en Bo. Pueblo
- Parque de béisbol en la Urb. Caguax en Bo. Pueblo
- Parque de béisbol en la comunidad La Changa en Río Cañas.
- Parque de béisbol en la comunidad de Villa Esperanza en Bo. Turabo

DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD CIUDADANA

Logramos la aprobación de la **FTA**, para los fondos del CARES ACT por la cantidad de **\$5,166,293.** Estos fondos se distribuyeron en seis años, comenzando en el 2020 y terminando en el 2025. Con esta asignación los gastos anuales de la Oficina de Movilidad serán reembolsados a razón de aproximadamente \$1,000,000 por año fiscal.

Se recibió, por parte de la Oficina de Coordinación Federal (OCF) del DTOP, la carta de aprobación de *Toll Credits* para el proyecto de **Mejoras Terminal Francisco “Pancho” Pereira** por la cantidad de **\$1,480,000**. Además, se aprobaron, bajo los *Toll Credits*, **\$1,980,000** para los proyectos de Diseño y construcción de un garaje de mantenimiento para unidades de FTA (\$400,000) y Adquisición de 4 trolleys (\$1,580, 000). Ambos proyectos no van a requerir pareo de fondos municipales.

En cuanto al plan para desarrollar el uso de la bicicleta como medio de transportación, se aprobó el proyecto de **“Caguas Bici-Amigable”** mediante la Ordenanza 9- 2020-21. Esta iniciativa fomenta el uso de la bicicleta como medio de transportación en nuestro Casco Urbano proveyendo vías seguras debidamente rotuladas. La señalización de las vías contempla una serie de cambios entre estos establecer nuevos límites de velocidad y la incorporación de señalizaciones educativas como método de orientación para las áreas asignadas para el peatón, conductor y ciclista.

Fue aprobado por ACT, el cambio en el alcance del estudio de la propuesta de fondos para el diseño de dos (2) **rutas de bicicletas** (Ciclovías). La misma fue por **\$375,000** en fondos federales de los cuales \$75,000 son de pareo de fondos locales.

Se aprobó el *Emergency Relief PR-2021-012*, en el cual se obligan la cantidad de **\$1,116,000** para cubrir los daños causados por el huracán María en las instalaciones y vehículos de transportación pública colectiva del Municipio.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Nuestra ciudad es el principal eje comercial de la Región Centro Oriental. Esto ha sido así como resultado del trabajo arduo que se ha hecho para atraer y retener empresas. La actividad comercial fue duramente golpeada por la pandemia de COVID-19 ya que los periodos de confinamiento o reducción de horarios afectaron a todo el sector. Es por lo que durante la pandemia del COVID-19 nos enfocamos en tres estrategias de apoyo al sector empresarial:

- 1. Programa de Donativos a Negocios Existentes Impactados por la pandemia:** A través de estos programas hemos otorgado más de \$1,150,000 en donativos existentes a negocios de nuestra ciudad.
- 2. Capacitación Empresarial Virtual:** Lanzamos el canal de Youtube PromoCaguas TV donde encontrarán una biblioteca digital de capacitación empresarial, también utilizamos plataformas como Facebook *live* para brindar talleres e información de interés para nuestros empresarios. Durante este año hicimos más de 30 talleres virtuales impactando aproximadamente a 900 personas en sesiones en vivo.
- 3. Impulso a los negocios locales;** Apoyo en la Digitalización de las empresas con el desarrollo de programas de apoyo para incrementar las ventas. Lanzamos la página de Caguas dentro de la plataforma digital de ventas, *Brands of Puerto Rico*, dicha página logro un tráfico de 4,257 personas, generando ventas de \$7,913 y 830 órdenes. También, lanzamos la plataforma *DE UNA*, impactando 104 pequeños y medianos comerciantes de la ciudad que se benefician de acceder libre de costo a una plataforma digital que le permitirá crecer su negocio, ofrecer cupones y una plataforma de *loyalty*. Por otro lado, también lanzamos un directorio de negocios locales <http://www.compraencaguaspr.com>

Nuestras plataformas digitales han sido fundamentales para mantener a la gente informada, capacitada y orientada. A través de las plataformas alcanzamos aproximadamente 600,000 personas, 311,937 a través de Visita Caguas y 275,307 a través de Promocaguas. A través de estas plataformas promocionamos el comercio local, productos y servicios libre de costo.

Plaza del Mercado

La Plaza del Mercado de Caguas ha tenido un gran renacer; convirtiéndose en un punto de encuentro, de interés turístico, un distrito agro cultural y nuestro centro comercial criollo por excelencia. Esto es así gracias a la visión que el alcalde, William Miranda Torres, ha tenido. Los ofrecimientos de la Plaza del Mercado de Caguas a nuestro ciudadanos y visitantes no sólo se limita a frutas, vegetales y viandas sino que contamos con lugares para la belleza, repostería fina, restaurantes desde orgánicos hasta el disfrute de un buen café, desayunos y deliciosas batidas de frutas, cafeterías con sus comidas criollas, suministro de arte y clases, un lugar completo para el desarrollo y estudio de la música y el músico profesional, boutique de arte gráfico y bordados, regalitos y libros especiales e inspirativos, abogados, psicólogos, psiquiatras y oficinas de servicios directos a los ciudadanos. Además, nuestra Plaza de Mercado alberga la Oficina del Registro Demográfico, oficina del gobierno sumamente importante para todos los ciudadanos.

Como parte de las iniciativas en beneficio de los comerciantes, se coordinó orientación de protocolos de Covid-19 a todos los comerciantes y visitantes de la Plaza del Mercado. Se les hizo entrega de material de protección y desinfección, etc. Al ser un espacio de intercambio dinámico la Plaza del Mercado fue escenario de Ferias Agrícolas de AgroInnova, Feria de Prevención de Salud y la Feria “En Caguas te orientamos”.

De igual manera, estamos colaborando con el Registro Demográfico y el Departamento de Finanzas del Municipio de Caguas con la venta de sellos. Desde que el Registro Demográfico reabrió en febrero 2021, luego de un periodo cerrado por la Orden Ejecutiva de Covid-19, hemos aumentado la venta de sellos. Hasta el presente se ha vendido \$19,524 del 18 de febrero al 15 de junio de 2021.

NUEVOS ARRENDATARIOS

- Oficina #6 – Rayito de Esperanza. Oficina dedicada a ayudar a niños con cáncer. Mediante Resolución #42 del año fiscal 2020-2021 aprobada el 15 de abril de 2021 se autoriza la sesión de uso, libre de costo.
- Oficina #4 – Inter Solutions, Inc. Oficina de sistemas de tecnología y seguridad y seguridad, plataformas para comercios y gobierno, creación de aplicaciones, software y todo tipo de programación tecnológica.
- Oficina #8 – CódigoM360 LLC, Oficina de servicios de mentoría de negocios, comunicaciones estratégicas, marketing digital, manejo de eventos, talleres educativos, manejo de cuentas digitales-redes sociales.
- Puesto #9 – Marlene’s Creations. Puesto dedicado a venta de Joyería de fantasía y materiales para la confección de Bisutería. En proceso de contrato.

De otro lado, se han llevado a cabo arreglos en la estructura para beneficio de los arrendatarios y el público que visita las instalaciones. Es importante destacar que para ayudar a los comerciantes y debido a las restricciones de Covid 19 se eximió mediante orden ejecutiva del pago de los

cánones de arrendamiento de los locales propiedad del Municipio de Caguas que se veía imposibilitada la operación debido a las restricciones impuestas a raíz del decreto de cierre de múltiples industrias por motivo de la pandemia. Esta moratoria culminó el 30 de junio de 2021, por lo que efectivo el 1 de julio de 2021 se comienza a cobrar nuevamente los cánones de arrendamiento a los arrendatarios de la Plaza del Mercado.

Decretos socioeconómicos

Un aspecto fundamental en la agenda de trabajo para promover el desarrollo económico son los decretos socioeconómicos. En el año fiscal 2020-2021 se otorgaron ocho decretos que garantizaron una inversión de \$1,777,000.00 en la ciudad y produjeron 69 empleos. De igual manera, esto redundó en ocho empleos retenidos en el centro urbano y 165 empleos retenidos en la jurisdicción.

De otra parte, para la administración municipal es importante atender las necesidades y particularidades del centro urbano. La Oficina de Desarrollo del Centro Urbano Tradicional (ODECUT) canaliza las iniciativas de desarrollo integral para el proceso rápido y efectivo de la obtención de permisos, para promover la actividad económica comercial, residencial e institucional. Además del apoyo al residente en cuanto a los servicios en el Centro Urbano Tradicional, (CUT) sirve de enlace entre los residentes y el municipio. Durante el año en referencia se establecieron 18 nuevos comercios en el centro urbano y cuatro establecieron una nueva administración.

Oficina de PromoCaguas

La Oficina de PromoCaguas, informó la creación de 32 empresas, una empresa retenida, 44 empleos creados y dos retenidos.

Comisión de Cine de Caguas

Durante el año fiscal 2020-2021 hasta el presente, hemos podido ser facilitadores de unas 20 grabaciones de cine, televisión y/o video como estímulo para atraer impacto económico a nuestra ciudad a través de 1,075 personas que han laborado en las diferentes actividades.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

El Departamento de Seguridad y Protección Pública es el responsable de la implantación de nuevas estrategias a través de la Policía Municipal, la Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias (OMME) y el Programa de Emergencias Médicas (911 municipal).

POLICÍA MUNICIPAL

Los planes de trabajo de la Policía Municipal se han adaptado a la nueva realidad y a la emergencia de salud que ha enfrentado el país desde el año anterior. De esta manera, para garantizar el cumplimiento de la Orden Ejecutiva y Ordenanza a raíz de la emergencia que ha generado la Pandemia del COVID-19, se realizaron cinco operativos en el Centro Urbano Tradicional y en diferentes sectores de la ciudad. Estos operativos se realizaron en coordinación

con las diferentes agencias como lo son: Autoridad de Energía Eléctrica, el Cuerpo de Bomberos, Departamento de Salud, Policía de Puerto Rico, Oficina de Permisos Municipal, OMME y Emergencias Médicas Municipal.

Se llevaron a cabo planes de trabajo en coordinación con la Unidad de Tránsito y la Unidad de Vehículos Hurtados de la Policía de Puerto Rico, impactos comunitarios en las siguientes urbanizaciones:

Los Prados	Condado Moderno	Río Verde
Villa del Rey, 4ta secc.	El Verde	Savarona
Villa Turabo	San Alfonso	Santa Elvira
Turabo Gardens	La Granja	Villa Victoria
Villa del Rey, 2da secc.	Santo Domingo	Villa María
San Antonio	Brooklyn	Caguax
Caguas Norte	Bunker	Villa Guadalupe
Villa Blanca	Mariolga	Villas de Castro

OFICINA MUNICIPAL MANEJO DE EMERGENCIAS (OMME)

En consideración del Plan de Mitigación y el Plan Operacional de Emergencias del Municipio de Caguas, la Oficina Municipal de Manejo de Emergencias llevó a cabo limpiezas de los cuerpos de aguas en preparación a la temporada de huracanes. Las comunidades impactadas fueron las siguientes:

- Barriada Morales
- Bo. San Salvador (Sectores Maracal, Morena, El Hoyo y Anón)
- Sector Comunidad Santo Domingo
- Alcantarillado en urbanizaciones de nuestra Ciudad.

Además, bajo el programa Federal de Homeland Security, se adquirió equipo como sierras telescópicas, sierras de gasolina, herramientas de corte, tijeras, entre otras. También se continuó el proceso de reclutamiento del cuerpo de voluntarios de la oficina y se logró aumentar el número de participantes.

En coordinación con el Departamento de Comunicaciones se llevó a cabo el taller virtual de orientación Planificación y Prevención Ante la Temporada de Huracanes en Tiempos de Pandemia. Sobre dos mil personas fueron impactadas.

EMERGENCIAS MEDICAS MUNICIPAL (911)

Conforme a nuestro compromiso inquebrantable de ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía en emergencias médicas, nos ocupamos de robustecer nuestros servicios dotando a nuestro personal de nuevos equipos. Podemos destacar que se logró la conversión de todas las ambulancias a la categoría 3; esta categoría conlleva la preparación de una sala de emergencia ambulatoria. Igualmente, se adquirieron tres camillas tipo cápsulas para el transporte de pacientes con COVID-19 y caretas con ventilador para cada uno de los paramédicos.

Con orgullo podemos dejar saber que el programa de emergencias médicas de Caguas es el único en Puerto Rico que adquirió la máquina para producir oxígeno. Contamos con más y mejores equipos para continuar dando un servicio de excelencia.

OFICINAS ASESORAS

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el pasado año fiscal la Oficina de Recursos Humanos asumió un rol protagónico en establecer controles, adiestramientos, aplicación de licencias, manejo de casos, educación y vacunación para erradicar y/o disminuir los posibles contagios ante el COVID-19.

Mientras, la División de Servicio al Cliente tramitó el desembolso del Bono de Navidad en noviembre de 2020 impactando 1,658 empleados para un total de \$1,324,374.14. También, trabajó con éxito el pago del exceso de enfermedad en el mes de marzo, por la cantidad de \$1,118,117.40 impactando 762 empleados.

En reconocimiento a los empleados que laboraron durante el cierre total del gobierno debido al estado de emergencia provocado por el COVID -19 se trabajó en el mes de agosto del 2020 un incentivo en el que se impactaron 489 empleados, el desembolso total ascendió a \$197,1000.00. También se trabajó un segundo incentivo en el mes de junio del 2021 llamado incentivo Hazard Pay bajo los fondos del CRF dirigido a empleados de primera respuesta y por exposición al riesgo de contagio en el cual el desembolso ascendió a \$501,000.00 impactando 450 empleados.

Uno de los compromisos más importantes en la Oficina de Recursos Humanos es la salud integral de nuestros empleados. Por esto, el Área de Bienestar, Salud y Seguridad Laboral, en cumplimiento con el Protocolo para el Manejo del Escenario Laboral en Tiempos de Covid-19, manejó 419 casos de empleados, entre sospecha, casos positivos, rastreo de contactos a covid-19, los mismos recibieron orientación sobre el Protocolo, referidos de apoyo, beneficios de licencia con paga y según aplicara fueron reportados al Departamento de Salud.

Se logró la renovación del plan médico grupal utilizando los métodos virtuales, ofreciendo a los empleados las alternativas de las asegurados Plan de Salud Menonita (PSM) el cual tuvo una renovación automática sin aumento en precio y la integración por primera vez de la aseguradora First Medical.

Enfocados en mantener a nuestros empleados educados en temas relacionados a la salud y la seguridad, el día 29 de abril de 2021 nos unimos a la conmemoración del Día de Salud y Seguridad ofreciendo un foro educativo virtual donde participaron los siguientes recursos: Prof. Rafael Caballero Torres, Director de Atlantic OSHA Training Center de la Universidad Metropolitana Sistema Ana G. Méndez nos ofreció su conferencia titulada: “La Pandemia del Covid-19: Lecciones personales aprendidas y la resiliencia de continuar operaciones durante el 2020”. También nos acompañó el Dr. Ibrain Villodas Soto, Gerente de Preparación y Desastres y profesor conferenciante de la Escuela de Seguridad Pública de la Universidad del Turabo del Sistema Ana G. Méndez quien a través de su conferencia: “Anticiparse a la Crisis y

Preparándonos para responder a la temporada 2021” nos orientó sobre la importancia de tener un plan de emergencias personal y familiar de este foro se beneficiaron 23 empleados.

La División de Apoyo al Talento implementó el proceso para que los candidatos interesados en participar de convocatorias de empleo lo puedan realizar de manera virtual. Las convocatorias publicadas con la alternativa virtual fueron las siguientes: Agrimensor en Entrenamiento, Técnico de Ingeniería, Inspector de Permisos y Trabajador Social.

En el área de Adiestramiento y Capacitación se ofrecieron un total de 87 adiestramientos. De estos, siendo impactados todos nuestros empleados con cápsulas y videos informativos para la prevención del COVID 19.

También la División de Estrategia Organizacional trabajó distintos proyectos entre los cuales se encuentran:

- Proyecto de Vacunación de Empleados del MAC contra el COVID-19. La coordinación de la vacunación de los empleados del MAC contra el COVID-19 permitió identificar que empleados debían ser vacunados a tenor con los cambiantes criterios de elegibilidad de las distintas ordenes ejecutivas aprobadas. Esta iniciativa permitió que, para abril de 2021, 996 empleados de los 1,187 del MAC, sin contar los que pertenecen al Programa Head Start, estuviesen vacunados. Esto representa un 84% y si eliminamos los 142 que para esa fecha no interesaban vacunarse, este porcentaje podría aumentar a 96.
- Intervención Plaza del Mercado Durante el período del 6 al 14 de abril de 2021, personal de la Oficina de Recursos Humanos entrevistó todos los empleados que trabajan en las facilidades de la Plaza del Mercado, la cual está adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico. El proyecto estuvo dirigido a identificar la distribución de tareas, alcance de las responsabilidades, habilidades y competencias de los empleados, y servicios que ofrece la Plaza del Mercado ante los cambios realizados para servir mejor a su clientela y atraer actividad económica a ese importante centro. Al analizar los resultados se identificó la necesidad de realizar diversas transacciones de personal, entre otras recomendaciones, que incluían reclasificaciones para aquellos empleados cuyas funciones habían evolucionado.
- Iniciamos el proyecto de uniformes profesional que persigue mejorar nuestra imagen corporativa. Es un proyecto que comenzamos a finales del año 2019, pero que se vio interrumpido por la pandemia de COVID-19. Aun así, se le dio continuidad y en noviembre de 2020, logramos que 621 de nuestros empleados comenzaron a utilizar los uniformes.
- El Municipio Autónomo de Caguas aspira a un ambiente laboral de igualdad, respeto y buen trato. Por lo cual, se trabajó con la Redacción y aprobación del Sistema Interno para Implantar la Política Pública sobre Hostigamiento Sexual y Acoso Laboral y para Encausar Querellas en el Municipio Autónomo de Caguas. El 23 de junio de 2021 se aprobó la Ordenanza Municipal Núm. 28 del 2020-2021 con la que queda aprobado el Sistema Interno para Implantar la Política Pública sobre Hostigamiento Sexual y Acoso Laboral y para Encausar Querellas en el Municipio Autónomo de Caguas presentadas por empleados y candidatos a empleo en el MAC.
- Como evidencia de este compromiso el 24 de junio de 2021 se completó y aprobó el Plan de Acción Afirmativa para la Mujer para los años 2021-2025.

OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

En este año dimos seguimiento a los departamentos y oficinas sobre los riesgos apremiantes identificados en nuestra Evaluación de Riesgo. En total se emitieron tres informes de auditoría durante el año, uno más que el año pasado.

Monitorías de Fondos Federales

Como parte de una gestión de colaboración con la Oficina de Planificación comenzamos a realizar a realizar varias monitorías de los fondos federales CDBG que administramos. En resumen, de las ocho monitorias comenzadas se terminaron dos durante este año y seis quedaron en proceso de discusión de informes. Este tipo de trabajo no se había realizado anteriormente por nuestra oficina.

A solicitud de la Legislatura Municipal celebramos varias reuniones con la Comisión de Auditoría Municipal para discutir varios asuntos relacionados con las auditorías internas; así como informes de la Oficina del Contralor y Single Audit, entre otros.

Continuamos dando apoyo y asesoría al Comité Timón de Tecnología de Información en la evaluación de los procesos y documentación de las iniciativas y proyectos que monitorea dicho comité. Además, hemos estado colaborando en la asesoría del contenido del Manual de Procedimientos para la Administración de la Flota Vehicular y el Reglamento para la Administración de la Flota Vehicular, el cual está siendo trabajado por la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

OFICINA DE PLANIFICACIÓN

Dentro del organigrama municipal, nuestra Oficina, pertenece al área de Oficinas Asesoras del Alcalde, principalmente en asuntos de desarrollo e implantación de las políticas públicas relacionadas a las áreas programáticas de planificación, solicitud y administración de fondos a los programas federales, ordenamiento territorial, calificación y uso de los suelos en el territorio municipal. Ejercemos todas las funciones adjudicadas por el Código Municipal 2020 (Ley 107 del 14 de agosto de 2020) para las Oficinas de Ordenamiento Territorial. Realizamos nuestra gestión mediante cuatro (4) unidades:

- Planificación física y endosos, encargada del ordenamiento territorial, calificación y uso de suelos.
- Planificación y Desarrollo Comunal: encargada de preparar, presentar, implantar y administrar los fondos federales que se reciben, especialmente del Departamento federal de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, en inglés), para el desarrollo de programas, servicios e iniciativas de vivienda y desarrollo socioeconómico de la comunidad.
- Información geográfica, estadísticas vitales y las Juntas de Comunidad, encargada de mantener actualizados los mapas, planes y las bases de datos estadísticos para apoyo de la administración municipal y sustentar las solicitudes a todos los programas de ayuda económica federales y estatales y de cualquiera otra iniciativa que requiera apoyo de la comunidad.
- Dirección y administración encargada de la operación y administración de los recursos de la Oficina.

Aún con los retos que nos impuso el año 2020 con los desastres naturales y la pandemia del COVID-19, el principal logro es que nuestra Oficina mantuvo el liderazgo en la solicitud y adquisición de los fondos que permitieron hacer frente a las situaciones originadas por la emergencia y dar continuidad a los servicios con un mínimo de interrupciones. Entre nuestros logros mayores se encuentran:

Trabajamos intensa, activa y exitosamente en la creación de actividades en respuesta a la pandemia bajo la asignación de **\$1,958,104.83** en fondo especial del Departamento Federal de Vivienda y Desarrollo Comunal COVID-19 (CDBG-CV) para hacer frente a la pandemia.

La experiencia adquirida en 45 años de administrar el programa regular de CDBG nos permitió completar en tiempo récord la solicitud, registro y asignación de estos fondos especiales, y le facilitó a nuestra Administración Municipal adquirir los materiales y equipos necesarios para la desinfección de instalaciones, propiciar el trabajo de nuestros empleados en modalidad remota para, al momento de la reapertura de operaciones al 1 de julio de 2020 dar continuidad a nuestros servicios dentro de la nueva realidad, considerando las limitaciones impuestas por esta emergencia. Recibir los fondos permitió implantar programas de educación y orientación al personal y a la comunidad; rotular y divulgar protocolos y medidas de higiene y seguridad sanitaria y proveer ayuda a los empresarios y entidades para mantener operaciones y mitigar los efectos socioeconómicos de las situaciones de emergencia.

En coordinación con la Administración Federal de Emergencias y Desastres (FEMA, en inglés), la Junta de Planificación y la colaboración de las Juntas de Comunidad de Ordenamiento Territorial, completamos y presentamos exitosamente nuestro nuevo Plan de Mitigación de Desastres y Peligros Naturales que recibió aprobación final el 11 de febrero de 2021 y estará vigente hasta febrero de 2026. En este Plan incorporamos información actualizada de las áreas afectadas por el huracán María y diversos asuntos relacionados con los pozos comunitarios. También nos facilitará el proceso de obtener **\$2 millones** en fondos para cuatro proyectos de mitigación: la restauración del puente en el sector Anón del barrio San Salvador; mejoras al sistema pluvial de la calle Ópalo en la urbanización Villa Blanca; y la adquisición e instalación de generadores de emergencia para el Centro de Bellas Artes de Caguas y para el Centro Criollo de Ciencias y Tecnología.

Con este Plan garantizamos que nuestra Administración Municipal sea elegible para los programas de subvención de FEMA, que incluye el programa de Subvención para la Mitigación de Riesgos, Asistencia para la Mitigación de Inundaciones y Mitigación Previa a Desastres Potenciales. Agradecemos la participación de los integrantes de las Juntas de Ordenamiento Territorial, que, aún en el período más cerrado de la cuarentena, colaboró como “nuestros ojos y oídos” en la comunidad y nos proveyó información de primera mano sobre proyectos y áreas susceptibles a desastres.

Nuestra Unidad de Información Geográfica y Estadísticas Vitales, trabajó intensamente en la evaluación, análisis, preparación y divulgación de los informes estadísticos y mapas sobre el avance y propagación de los casos de la pandemia de COVID-19. Nuestra Oficina fue apoyo vital para las autoridades municipales y estatales en la toma de decisiones ante el constante cambio en el escenario de la pandemia. Desarrollamos una base de datos con tecnología del sistema Survey 123, principalmente para las actualizaciones en el “dashboard” de los datos de COVID-19, que facilitó desarrollar nuestro Programa de Apoyo Positivo y presentar informes de evaluación socioeconómica relacionado a los efectos de la pandemia para diversas iniciativas.

Nuestro proyecto de Direcciones Físicas recibió otro reconocimiento. En esta ocasión, la entidad ICasaPR, y su presidente, Raúl Ríos lo presentaron como ejemplo de cómo hemos asumido liderazgo para trabajar con la situación de “invisibilidad” del ciudadano al momento de localizar residencias para recibir servicios de emergencia y para entrega de bienes y servicios en Puerto Rico. La entidad ICasaPR participó en los actos de entrega de números para las residencias y estructuras en la comunidad sector La Unión del barrio Cañaboncito.

Se aprobaron tres proyectos bajo el programa de Revitalización de la Ciudad de los fondos CDBG-DR. Los cuales incluyen cuatro rotondas en intersecciones de vías importantes en nuestra Ciudad. A su vez, se pre-aprobaron dos proyectos bajo el mismo programa que incluyen mejoras viales y alumbrado resiliente en diferentes avenidas de nuestra Ciudad. Estos proyectos suman **\$19,646,702.32** para el cual ya se firmó un acuerdo de subreceptivo con el Departamento de la Vivienda Estatal, agencia a cargo de los fondos CDBG-DR en Puerto Rico.

Bajo un acuerdo colaborativo participamos con la entidad Caribbean Resilience Network-Enterprise en la preparación de tres planes de resiliencia comunitaria para las comunidades Parcelas Viejas Borinquen, Parcelas de Cañaboncito y Parcelas Tomás de Castro I.

OFICINA DE PERMISOS

La Oficina de Permisos tiene la responsabilidad de otorgar o denegar solicitudes de permisos para construcción, segregaciones, desarrollos, usos, kioscos, rótulos y anuncios, investigar y adjudicar querellas sobre los permisos o falta de permisos. Además, autoriza o deniega el establecimiento de negocios ambulantes; administra todo lo relacionado con la declaración y eliminación de estorbos públicos y atiende peticiones sobre cierre y venta de pasos peatonales, y cierre de urbanizaciones.

Para el año fiscal 2021, la Oficina de Permisos registró que la inversión en la construcción fue de \$48.4 millones, de acuerdo con los permisos de construcción otorgados. La misma ascendió a 345 casos de permisos de construcción trabajados durante el año.

Como se ha reflejado durante los últimos años, la utilización de los servicios en línea ha disminuido el flujo de personas que requieren visitar la Oficina de Permisos. No obstante, se continúa atendiendo a nuestros ciudadanos de forma presencial y por teléfono. Durante el 2021, se atendieron 3,312 personas, entre las que se incluyen 1,159 personas que fueron orientadas en cuanto a permisos.

Las solicitudes de permisos, ya sea presencial o por el portal del sistema de permisos, ascendieron a 3,184, un crecimiento de 39.5 por ciento con respecto al 2020. De igual forma, los casos de permisos trabajados durante este año fiscal ascendieron a 3,597, un crecimiento del 82.2 por ciento con respecto al año anterior. Debemos destacar este renglón muestra crecimiento para los tres años presentados, lo que es cónsono con la recuperación gradual luego del paso de los huracanes Irma y María en el último trimestre de 2017.

De igual forma, la cantidad de solicitudes analizadas por el personal técnico de la oficina muestra el mismo crecimiento, con un tope de 3,597 casos trabajados para este año fiscal. Este número es mayor que el número de solicitudes radicadas para el año, ya que incluye casos que estaban en progreso de años anteriores y culminaron en el 2021.

Relacionado a las actividades de querellas y negocios ambulantes, el año 2021 muestra una clara recuperación luego de los efectos de la pandemia del COVID-19. Para dicho año se atendieron 239 querellas, de 313 casos recibidos, para un 76.4 por ciento de casos cerrados. Relacionado a los Negocios Ambulantes, se recibieron 146 solicitudes, de las cuales se aprobaron 64.4 por ciento. Para otorgación de licencias de Negocios Ambulantes, durante el segundo semestre de este año fiscal, se prestó especial atención a que la ubicación de estos y de los clientes de los mismos para que no interfieran con el uso de las vías de rodaje y peatonales públicas.

De otra parte, durante el 2021 se realizaron 15 vistas públicas relacionadas a solicitudes de permisos vía variación. Esto fue prácticamente similar al 2020 y una reducción de 53 por ciento en comparación con el 2019.

Para este año fiscal, los estorbos públicos reflejaron 484 casos, de estos 479 ya cuentan con resolución. La incorporación de varios cambios en el Código Municipal de 2020 permitió atender de manera efectiva aspectos procesales. Dichos cambios proveen para una respuesta más rápida en la erradicación del Estorbo Público, ya sea porque aparece el dueño de una propiedad y corrige las deficiencias, porque se puede disponer mediante venta de esta en los casos en que no aparecen dueños, o porque se retiene la propiedad por interés público.

Por último, para el segundo semestre del 2021 comenzaron las actividades de *Alcalde en tu Barrio*. Estas actividades permiten un acceso inmediato a la Ciudadanía, para asistencia sobre los servicios que ofrecemos. Participamos en las cinco actividades realizadas durante el semestre, a las que acudieron 144 ciudadanos solicitando nuestros servicios. De estos, al cierre de año fiscal completamos 121 casos, para un 84 por ciento de casos cerrados.

OFICINA DE LA ASESORA EJECUTIVA, DIVISIÓN LEGAL Y TRIBUNAL ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

La Oficina de la Asesora Ejecutiva es la unidad administrativa es el vínculo primario en la prestación de asesoramiento al Primer Ejecutivo Municipal y a toda la Rama Ejecutiva sobre asuntos altamente técnicos. Igualmente es el ente responsable de integrar, promover la eficiencia, dar coherencia y seguimiento a los planes de trabajo, compromisos programáticos y encomiendas especiales a cargo de las cinco dependencias municipales designadas como Oficinas Asesoras. Igualmente, es responsable de la provisión de asesoramiento y representación legal a toda la estructura municipal y ciudadanía de escasos y moderados recursos.

Como parte de los esfuerzos dirigidos a la reducción en el gasto, nuestra Oficina, en unión al Departamento de Obras Públicas Municipal, ha dispuesto un programa de recobro por cada calle, acera, camino o propiedad que el Municipio provee mantenimiento y que es afectada o impactada adversamente por parte de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, LUMA o empresas de telecomunicaciones. Al día de hoy, se han generado 81 reclamaciones que estimamos pudieran redundar en ahorros al erario que ascienden decenas de miles de dólares.

Igualmente, se dio continuidad al proyecto de disposición de propiedades municipales. Producto de esta gestión, al finalizar el año fiscal logramos allegar la cantidad de \$136,134.94 por concepto de la conclusión de la venta del edificio Fernández Lema en nuestro Centro Urbano Tradicional. A su vez, actualmente se llevan a cabo las gestiones para la disposición de tres lotes adicionales que se estima pudieran allegar cerca de cien mil dólares adicionales a las arcas municipales.

A tono con lo anterior y con la finalidad de potenciar nuestro recurso humano, asumimos de manera interna la representación legal en cuantiosos litigios. Esta gestión resultó en un ahorro aproximado de 35,668.60 del presupuesto asignado para el pago de servicios profesionales que se traducen a un 22% de ahorro en los fondos destinados para estos propósitos. Igualmente, y mediando una defensa vigorosa por parte de nuestras abogadas, destacamos que prevalecimos en un cien por ciento (100%) de todas las reclamaciones presentadas en foros administrativos tales como la CASP, EEOC y CIPA.

De igual forma, asumimos de manera interna el otorgamiento de instrumentos públicos de 27 negocios municipales. Entre ellos se destacan las compraventas de propiedades en desuso, compraventas del programa HOME y otras que durante este periodo fiscal rebasaron la cantidad de dos millones sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y dos dólares 2,065,742. Esta acción, liderada por el equipo interno municipal, redundó en la generación de ahorros para el ayuntamiento de aproximadamente veinte mil seiscientos cincuenta siete dólares (\$20,657) en honorarios notariales.

Nuestra División Legal no sólo apuesta a su talento interno para la representación primaria de litigios, sino que a su vez fungimos como asesores legales y notarios de los ciudadanos indigentes de nuestra Ciudad. Este último año fiscal brindamos asesoramiento a 160 ciudadanos más 33 empleados municipales, para un total de 193 consultas, en comparación a los 182 del año fiscal pasado representando esto un incremento de un cinco por ciento de los servicios de asesoramiento prestados. De igual forma, apoyamos a 530 ciudadanos en la juramentación de testimonios más 318 empleados del MAC, para un total de 848 juramentos realizados en comparación a 935 testimonios otorgados en el año fiscal anterior. Escasamente un 9 por ciento menor, a pesar de las restricciones impuestas como medida para palear la Pandemia del COVID 19. Apoyamos a su vez a gestar 32 declaratorias de herederos, que se suman a los asesoramientos a ciudadanos atendidos en nuestra oficina, equiparando la misma cantidad de servicios que se gestaron el pasado año fiscal.

A pesar de los retos fiscales y ante la necesidad de ampliar la oferta de servicios de representación legal y de servicios notariales para la población indigente de la ciudad, suscribimos un Acuerdo de Colaboración con el Colegio de Notarios mediante el cual ponemos a la disposición de este grupo nuestro espacio físico de trabajo y estos destacan abogados en nuestras instalaciones para la provisión de servicios en beneficio de nuestros ciudadanos. Con la puesta en vigor de este acuerdo, hemos añadido a nuestra oferta sobre quince (15) tipos de servicios adicionales de los cuales destacamos, el otorgamiento de poderes, donaciones, testamentos, cambios de nombre, cancelaciones de hipoteca, matrimonios, divorcios entre otros. Gracias a esta recién iniciada colaboración en el último semestre del año fiscal hemos atendido las necesidades de un total de 33 ciudadanos. Estos servicios no solo se circunscriben a la prestación del asesoramiento y representación legal, sino que se eximen del pago que los ciudadanos tendrían que incurrir en el pago de sellos y aranceles para la gestión de sus trámites.

Consciente de las garantías constitucionales que tienen nuestros empleados y ciudadanos para que se salvaguarde su derecho al debido proceso de ley en cualquier situación de infracciones administrativas, nuestro Tribunal Administrativo Municipal celebró 340 vistas administrativas.

De igual manera, y como resultado de las cuantiosas aportaciones federales recibidas para el manejo de la Pandemia del COVID- 19 nuestro equipo revisó y atemperó los contratos municipales a toda la reglamentación federal para garantizar las condiciones a las que están sujetas los fondos y así asegurar la continuidad de estos programas en beneficio de nuestros constituyentes. A su vez, nuestro equipo lideró la capacitación por medio virtual del cien por

ciento de los enlaces de contratos municipales, reafirmando así nuestro compromiso como ciudad en la promoción de la capacitación continua y apoderamiento de nuestros empleados.

OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES

En armonía con el lineamiento de Caguas Ciudad Sostenible informamos que el **Programa de Educación Ambiental** continuó ofreciendo a la ciudadanía en general actividades educativas relacionadas a los temas de Seguridad Alimentaria, Agricultura Sostenible, Conservación de Agua y Conservación de Energía. Para este año fiscal, llevaron a cabo cuatro actividades educativas ambientales de manera virtual, beneficiando a 488 ciudadanos.

Además, nuestro Programa de Educación Ambiental desarrolló una Guía Curricular de Integración de Educación Ambiental a Nivel Intermedio y Superior, que será implantada como proyecto piloto en la Escuela Especializada Gerardo Sellés Solá. La misma cuenta con el visto bueno y aprobación de la Oficina Regional del Departamento de Educación e impactará a sobre 300 estudiantes.

En colaboración con el Departamento de Vivienda Municipal, asistimos a organizaciones sin fines de lucro en el cumplimiento ambiental necesario para la provisión de viviendas, según lo establece la reglamentación federal. Las organizaciones apoyadas fueron Proyecto MATRIA donde gracias a nuestra gestión, se beneficiaron seis mujeres jefas de familia, víctimas de violencia doméstica, de situaciones de salud o que perdieron su vivienda por razones de causa mayor.

Sabido es que la “huella de carbono” es un indicador que mide nuestro impacto sobre el calentamiento global y en nuestro afán por legar a futuras generaciones un mejor planeta, se actualizó el análisis estadístico y monitoreo de los datos obtenidos y de los equipos instalados en todos los proyectos de conservación, eficiencia energética y uso de fuentes de energía renovable implantados en la ciudad. Durante el año fiscal 2020-2021 con estos proyectos, nuestro Municipio ha contribuido al ambiente con una reducción en emisiones contaminantes de CO₂ al ambiente de aproximadamente 4,646,131 libras y un ahorro en quema de petróleo de aproximadamente 243,234 galones de petróleo. Desde el año 2009, nuestro Municipio de manera consistente, ha establecido con datos estadísticos, su aportación a la reducción de la huella de carbono.

A tenor con el cumplimiento con las leyes 57 del 2014 y 4 del 2016, en el año fiscal 2020-2021, se redujo en un 3% en consumo de energía eléctrica en nuestras instalaciones municipales.

Durante este periodo se elaboraron, radicaron y aprobaron **105 diversos documentos de cumplimiento ambiental para proyectos municipales**, incluyendo cumplimiento con Ley Federal NEPA (National Environmental Policy Act), para casos del Programa de Rehabilitación Mínima, Sección 8 y de Asistencia a Hogares (HOME) del Departamento de Vivienda Municipal y asignación de fondos para proyectos por el Programa de Asignación en Bloque de Fondos para Desarrollo Comunal (Programa CDBG); esenciales para el desarrollo de proyectos comunitarios y rehabilitación de vivienda a personas necesitadas. Entre estos documentos ambientales, se incluyen importantes proyectos comunitarios y operacionales municipales:

- Proyecto Mejoras Calles y Caminos Municipales en las siguientes urbanizaciones:
 - Villa Blanca

- San Alfonso
- Santa Juana
- Las Carolinas
- Proyecto de Mitigación de Asbesto y Plomo en Antiguo Edificio de Emergencias Médicas Estatal (Centro Comunal Villa del Rey I) para cesión a la Liga de Boxeo, dirigida por el Sargento de nuestra Policía Municipal, Angel Marrero y una de las pocas ligas deportivas criollas dirigidas a este deporte de alto rendimiento.
- Plan de Control y Prevención de Derrames para las siguientes instalaciones (con este plan en vigencia, protegemos a nuestra Administración Municipal de situaciones de derrames y establecemos estrategias de cumplimiento en instalaciones con un gran volumen de empleados y visitantes):
 - Estación de Gasolina de la Secretaría de Infraestructura, Ornato y Conservación
 - Edificio del Centro de Gobierno Municipal Ángel Rivera Rodríguez

Ante el llamado de la Ciudadanía en la identificación de soluciones creativas que redunden en el ahorro de fondos públicos, colaboramos con los Departamentos de Autogestión Comunitaria y el Departamento de Conservación de Edificios para la gestión de la renovación de los Permisos de Operación de las siguientes instalaciones:

- **Sistemas de Inyección Subterránea (SIS) del Parcelas Cañaboncito, Urb. Valle San Luis, Sector Las Piñas I – Beatriz y Sector El Cinco – Tomás de Castro.** Estas instalaciones tienen mucha demanda para su uso por las instalaciones que brinda y las mismas no cuentan con sistema de alcantarillado sanitario.
- **Generador de Emergencia para las siguientes instalaciones municipales: Biblioteca Electrónica – Bairoa y Centro Head Start El Roble.** Debido a las fluctuaciones en el sistema eléctrico en nuestra Ciudad, es importante tener estos generadores en operación ya que brindan un servicio esencial a nuestros niños y jóvenes en el área educativa.

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano Federal (HUD) realizó una Monitoria sobre Cumplimiento Ambiental de proyectos y actividades financiados con fondos CDBG y HOME en nuestra Ciudad del 10 al 21 de mayo de 2021. Nuestra Oficina es la entidad responsable en realizar dichos trámites. El 21 de junio de 2021, se recibió el informe oficial de HUD de esta monitoria. En la misma, no se encontraron hallazgos (*findings*) y solo realizaron recomendaciones para la mejora de procesos.

CORPORACIONES AFILIADAS

CORPORACIÓN SALUD ASEGURADA POR NUESTRA ORGANIZACIÓN SOLIDARIA (SANOS)

La Corporación SANOS el único centro de salud en Caguas cualificado por el Departamento de Salud Federal para ofrecer servicios de medicina primaria y salud mental que están centrados en

las necesidades del paciente. SANOS cuenta con cuatro centros aprobados por el Gobierno Federal y Estatal:

1. Plaza SANOS (Antiguo Hospital Municipal/CDT) en la Avenida Rafael Cordero. Al presente esta localidad funge como oficinas Administrativas centro principal de servicio de medicina primaria, salud mental, farmacia y sala de emergencias.
2. SANOS Consolidated Medical Plaza
3. SANOS Los Prados
4. SANOS Medical Mobile Unit

Año tras año SANOS ha aumentado la cantidad de personas servidas, ampliamos el alcance y el acceso a servicios de salud primarios de calidad; integrados a servicios de salud mental y de tratamiento a personas con trastornos de uso de sustancias, principalmente a las poblaciones y familias de bajos recursos económicos y con necesidades especiales. La Corporación SANOS mantiene y garantiza el compromiso de continuar mejorando la salud y el bienestar de los residentes de la región centro oriental.

Fuentes de financiamiento:

1. **Contrato con el Municipio Autónomo de Caguas** – para el arrendamiento de la facilidad y la aportación de fondos en especie, además de la aportación de fondos para la presentación de servicios. El MAC, subarrendó la facilidad mediante contrato con SANOS por la cantidad de \$1.00 anual y aporta en especie para el mantenimiento de la misma. Aporta fondos adicionales que son utilizados para la Administración de la Corporación, para garantizar los servicios gratuitos de educación en salud a la comunidad de Caguas.
2. **Fondos Federales de la Sección 330 de la Ley de Salud Pública Federal** – para la presentación de servicios de salud primarios a los residentes de los proyectos de vivienda pública y personas sin hogar de Caguas.
3. **Fondos ASSMCA** - para la prestación de servicios a jóvenes que están en riesgo del uso de alcohol y drogas.
4. **Contrato para proveer servicios de salud primarios a suscriptores del Plan de Salud del Gobierno de PR** - Desde enero de 2013, SANOS es proveedor de servicios de salud primarios a los beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno de PR, mediante la firma de un contrato con aseguradoras.
5. Contrato para proveer servicios de salud mental y para tratamiento de adicciones – SANOS es proveedor directo de servicios de salud mental y para el tratamiento de adicciones.
6. **Sub-recipiente de Fondos Federales ESG & CDBG**– mediante contratos a nivel estatal y municipal para garantizar y ampliar acceso a las personas sin hogar y en desventaja socioeconómica de Caguas.
7. Contratos con los principales seguros médicos privados y Medicare y pago directo por los servicios de los pacientes con capacidad de pago.

SANOS registró 4,189 personas vacunadas contra el COVID-19. La corporación tuvo 43,521 visitas de pacientes. Entre los servicios que se ofrecen se encuentran: medicina general, psicología, trabajo social clínico, medicina interna, ginecología, pediatría, psiquiatría, nutrición y educación en salud.

CORPORACIÓN DE CONSERVACION ETNOECOLÓGICA CRIOLLA **Jardín Botánico y Cultural William Miranda Marín**

Durante la segunda mitad del año 2020 y la primera del año 2021 hemos estado comprometidos con ofrecer servicios ajustados a los protocolos implementados ante la pandemia. En el año fiscal 2020-2021 la cantidad de público que visitó nuestras facilidades alcanzó la cifra de 9,546.

Sin embargo, tenemos que contabilizar los participantes de diversos eventos estilo “Drive-Thru” que se estuvieron realizando durante la pandemia en nuestro jardín. La cantidad de estos visitantes fue de 16,059. Al día de hoy, somos uno de los pocos espacios donde se puede disfrutar al aire libre evitando la aglomeración y el contagio.

En nuestras facilidades se llevaron a cabo eventos privados, corporativos, sesiones fotográficas, grabaciones comerciales, presentación de una obra teatral y graduaciones.

Aprovechamos para echar a andar el proyecto del nuevo diseño de nuestra página web www.jardinbotanicoycultural.org y con ella llegó una nueva forma de obtener nuestra **membresía (online)**. Igualmente, facilitamos el acceso a Wi-Fi libre de costo en el estacionamiento para estudiantes, empresarios y profesionales y llevamos a cabo mejoras, trabajos de reforestación y reparaciones.

Uno de nuestros grandes acontecimientos reseñado por la prensa del país fue el hallazgo de yacimientos precolombinos en el Jardín por parte de nuestra Arqueóloga Residente Maritza Torres junto a estudiantes del Centro de Estudios Avanzados de PR y el Caribe.

Con orgullo podemos indicar que las membresías subieron de \$2,410.00 a \$12,469.41; las rentas de locales aumentaron de \$41,846.26 a \$61,882.03 y el ingreso por sesiones fotográficas aumentó de \$4,550.00 a \$5,046.51

Podemos concluir que, aunque ha sido un año con muchos retos, hemos logrado mucho más de lo esperado, tomando en cuenta que no estuvimos recibiendo personas durante un año. Aun así, nos reinventamos para poder sostener nuestra nómina y continuar dar mantenimiento a nuestro Jardín y seguiremos adelante promoviéndolo como un entorno natural con vastos recursos para trabajar con nuestra comunidad. Desde programas educativos, entretenimiento y eventos de conservación, aun en tiempos difíciles hemos obtenido el apoyo de la comunidad a la cual servimos con mucho amor y esmero.

CORPORACIÓN JUVENIL PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADES SOSTENIBLES (CJDCS)

La Corporación Juvenil para el Desarrollo de Comunidades Sostenibles (CJDCS) es la única incubadora agrícola, de desarrollo de productos de valor agregado, laboratorio agrícola y de pequeños artesanos que utilizan materia prima local en Puerto Rico.

Nuestros programas incluyen:

- Beginning Farmers and Ranchers Development Program (parte fondos de USDA-NIFA)
- Enhancing Competitiveness of Specialty Crops (parte fondos Dpto de Agricultura y USDA)
- Cuentas Criollas de Desarrollo Individual (parte fondos del Dpto de Health and Human Services)
- Vivero de Arbolitos de Café – 75,000 (fondos del Dpto de Agricultura Estatal)

- Adiestramientos agroempresariales, huertos comunitarios, agricultura urbana y comunitaria
- Iniciativa Agrícola Nacional (IAN)

Por otro lado, es menester informar que el número de Cuentas Criollas de Desarrollo Individual Abiertas (CCDI) abiertas asciende a 120. Mientras, el total ahorrado por participantes de CCDIs graduados en sus cuentas es de \$67,831, los ahorros pareados a graduados de CCDIs es de \$53,319 y el total de pareo otorgado a graduados de CCDI es de \$319,526. El total pareado a graduados (\$159,763 fondos FED & \$159,763 fondos MAC) es de \$319,526 y el total de fondos “leveraged” con ahorros, hipotecas, becas, ahorros adicionales y pareo con la adquisición de sus activos es de \$2,657,924.

AGROINNOVA – Incubadora de Productos de Valor Agregado

1. Completamos **FSMA Plans para Finca Hormigas y los Sistemas Hidropónicos** con PRIMEX para utilizarlos de ejemplo para otros empresarios. La aportación in-kind fue de **\$20,000** (\$10,000 cada uno).
2. Continuamos ayudando a los incubados en la búsqueda de mejores **empaques** y tramitando cotizaciones por internet de China y otros países que se especializan en su desarrollo.
3. Concluimos el **proyecto “De la Finca al Corazón Criollo”** para 500 compras de productos frescos para personas de la 3era edad.

FINCA DEMOSTRATIVA – Bo. Cañaboncito, SECTOR HORMIGAS

1. Contrato activo con el Departamento de Agricultura de Puerto Rico para la germinación de 75,000 arbolitos de café.
2. La Propuesta “Beginning Farmers and Ranchers Development Program” de parte del Instituto de Alimentos y Agricultura de USDA completó 3 ciclos de adiestramientos con 110 agricultores y ganaderos principiantes de los cuales 73 completaron el ciclo de 6 meses exitosamente.
3. Seguimos trabajando la Propuesta “Enhancing Competitiveness of Specialty Crops by Increasing Consumption, Access, and Awareness” de parte del Departamento de Agricultura de Puerto Rico. El proyecto de cultivos especializados tiene como objetivo aumentar el consumo, acceso y la conciencia de los productos frescos del país. El programa ofrecerá talleres virtuales sobre huertos escolares, nutrición alimentaria y gastronomía. Se reclutaron cinco (5) escuelas de la región educativa de Caguas para participar en el programa. Se instaló un (1) huerto modelo con sistema de riego en la finca de la CJDCS localizada en el Bo. Hormigas de Caguas con el propósito de generar videos, fotos e información para completar los currículos y levantar semillas de las cosechas. Se desarrollaron cuatro (4) currículos los cuales cubren temas sobre: Seguridad Alimentaria, Huertos Escolares, Anatomía y Funciones de las Plantas, Preparación del Semillero, Planificación del Huerto, El Suelo, Propiedades Físicas y Químicas del Suelo, Nutrición de la Planta, Preparación del Suelo, Trasplante de la Plántula, Síntomas de Deficiencia, Control de Plagas, Cultivo Hortalizas y Plantas Aromáticas. Además, el proyecto cuenta un (1) huerto comunitario localizado en el área recreativa de la Urbanización Bonnevill Heights II con el propósito de proveerle a los estudiantes, maestros y líderes comunitarios un laboratorio vivo el cual ofrecerá experiencias de contacto ambiental y herramientas para promover el desarrollo cognitivo y mejorar las destrezas de aprendizaje en agricultura, seguridad alimentaria.

INICIATIVA TECNOLÓGICA CENTRO ORIENTAL (INTECO)

Con mucho orgullo informamos que CIMATEC fue acreditada como una escuela en cumplimiento con los criterios de educación de calidad y comprometida con el mejoramiento continuo por las siguientes agencias acreditadoras reconocidas por el Departamento de Educación Federal y Estatal: North Central Association Commission (NWAC), Southern Association of Colleges and Schools Council on Accreditation and School Improvement (SACS CASI), bajo la sombrilla de Cognia TM Global Commission.

El programa escolar del año fue llevado a cabo con clases en línea, manteniendo una experiencia educativa de calidad y en horario completo. Nuestros estudiantes lograron completar las horas de servicio comunitario a través de distintas iniciativas y programas. No tuvimos contagios registrados en las facilidades escolares ni en actividades institucionales. Logramos retener el 97% de nuestra matrícula y admitir 70 estudiantes nuevos. Añadimos un grupo de 6to grado a nuestro ofrecimiento académico. El 100% de nuestros estudiantes de 12mo grado fue admitido en distintas universidades en Puerto Rico y fuera de P. R.

De otra parte, en INOVA continuamos trabajando con los retos que ha traído la pandemia del COVID-19. Al cierre del año fiscal hemos podido estabilizar la ocupación y a su vez bajar las cuentas por cobrar.

ADMINISTRACIÓN DE LA ALIANZA MUNICIPAL DE SERVICIOS INTEGRADOS (AMSI)

El objetivo de AMSI es desarrollar el talento humano para la autosuficiencia y autogestión y aumentar las capacidades de los patronos por vía de recursos, servicios innovadores y alianzas. Durante el año fiscal de referencia, AMSI registró 1,262 visitas. Ante la pandemia causada por el COVID-19, AMSI rediseñó su estrategia de servicios y mantuvo sus servicios a distancia ininterrumpidamente. Todos los talleres que se ofrecen libre de costo para ayudar a los ciudadanos en la búsqueda de empleo se continuaron ofreciendo en forma virtual.

Como parte de los servicios que ofrecen se llevaron a cabo diferentes iniciativas como: actividad para ayudar a los jóvenes a prepararse para la transición a la vida universitaria. Participaron 55 jóvenes.

Igualmente, 13 participantes dentro de la escuela se adiestraron en iniciativas empresariales en el área de Codificación y facturación de planes médicos. También, 7 participantes fuera de la escuela y 4 participantes dentro de la escuela se adiestraron en iniciativas empresariales en el área de Drones. En este adiestramiento ofrece destrezas básicas acerca de cómo iniciar y operar un pequeño negocio.

De otro lado, también se ofrecieron adiestramientos en inglés conversacional y empresarismo con la confección de entremeses fríos y calientes.

Centro de Reclutamiento

Con el propósito de crear oportunidades de empleo, AMSI sirvió como Centro de Reclutamiento para diversos patronos, entre los que se destacan Atento, Betances, BYou Academy, McDonald's y Bohemius Café Teatro, entre otros. También se continuó con nuestro apoyo a diferentes patronos del área de Caguas mediante referido de candidatos a empleo como parte de nuestro programa de empleo directo.

Agencia de Empleos Temporeros y Boleto al Trabajo

Durante el año fiscal, la AMSI incrementó en 35% los ingresos generados por la Agencia de Empleos Temporeros, el Programa Boleto al Trabajo y el Liceo de Capacitación. Este ingreso representa un aumento de cerca de \$800,000 en ingresos propios para la AMSI en un año. De igual forma, se obtiene el mayor financiamiento para las operaciones de la Agencia de Empleos Temporeros desde su creación en 2007.

Propuestas competitivas

También, la AMSI recibió un incremento en aprobaciones de propuestas de fondos externos equivalentes a \$4,706,293.55 en fondos de programas como AmeriCorps, Departamento de Educación, Departamento de Desarrollo Económico, así como de fondos CDBG-DR. Con estas asignaciones, la AMSI expandirá sus servicios de empleo y adiestramiento a la ciudadanía.

AMSI recibe opinión favorable en Informe de la Contralora

La Alianza Municipal de Servicios Integrados (AMSI) recibió una opinión favorable, sin hallazgos, de la Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) en su Informe de Auditoría DA-21-06. La OCPR evaluó las operaciones fiscales del Área Local de Desarrollo Laboral Caguas-Guayama de la Alianza Municipal de Servicios Integrados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 al 30 de junio de 2020.

CORPORACIÓN BELLAS ARTES DE CAGUAS (COBAC)

En Bellas Artes de Caguas siempre estamos innovando y echando el resto, por esa razón junto al MAC realizamos una alianza con la guardia Nacional y el Departamento de Salud para convertir la sala Carmita Jiménez en un centro de vacunación. Miles de Cagüeños se han vacunado y este centro estará dando servicio hasta el 31 de diciembre. Mientras, la sala José Luis Moneró no se quedó atrás y ahora funciona es un centro de rastreo de COVID, para toda la ciudad.

Por otra parte, este año se logró que todos los espacios comerciales fueran rentados y por primera vez COBAC recibe anualmente \$200,728.32 dólares en renta. Cabe destacar que el mayor tesoro que tiene COBAC son sus empleados siempre dispuestos a dar la milla extra.

Por fin se logró tener la **FEDERAL TAX EXEMPTION OF NON PROFIT ORGANIZATION** que permite que entidades y corporaciones puedan hacer donativos a COBAC y recibir de vuelta este dinero al momento de rendir su planilla federal, lo que es un reconocimiento al trabajo serio que se ha realizado y que goza de la confianza del Tesoro federal.

Bellas Artes de Caguas cambió todo su sistema de internet, ahora disfrutamos de uno sólido y fuerte que además se convirtió en una nueva fuente de ingresos ya que se les cobra a los productores y clientes cuando lo necesitan.

Durante esta pandemia fueron varios los conciertos virtuales que se presentaron desde Bellas Artes y que salieron con una señal nítida para el disfrute de muchos.

Para mayo se comenzó a llenar la solicitud de los fondos Venue Grand que brindaba dinero a operadores de salas de eventos como a productores. Bellas Artes recibió el pasado 9 de julio \$327,000 dólares y ya estamos solicitando la segunda parte.

Durante los meses de mayo y junio con todo el debido protocolo se realizaron 11 graduaciones y aunque no lo crean fue uno de los logros que más satisfacción dio a toda la comunidad.

De luto Bellas Artes

Este año tuvimos la gran pérdida de nuestra directora ejecutiva Myraida Chaves. Sin duda, fue una pérdida para Caguas y para Puerto Rico. Sin embargo, nos dejó su luz, su fuerza y los deseos de luchar. Si algo dejó claro es que no importan los problemas o adversidades siempre se puede. Han sido tiempos difíciles no solo para nosotros, sino para el mundo entero. Pero, en Bellas Artes de Caguas estamos listos siempre.

CENTRO CRIOLLO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (C3tec)

Debido a la pandemia de COVID-19, el C3Tec rediseñó los ofrecimientos del programa educativo para hacer posible que se ofrecieran de forma virtual. Durante este año impactamos 62,985 visitantes en formato híbrido/ virtual y/o presencial.

Asistencia Educativa Supervisada

En agosto de 2020 comenzamos con un nuevo servicio, Asistencia Educativa Supervisada de manera presencial a estudiantes que no tenían las facilidades, equipos y/o servicio de internet. Ofrecimos un espacio de estudio individualizado y ajustado a la necesidad de cada estudiante en los 3 niveles, elemental, intermedia y superior. En las tardes ofrecimos servicio de tutorías. Los servicios se ofrecieron todo el año escolar.

C3Tec en tu casa

A raíz de la pandemia por COVID-19, en C3Tec nos dimos a la tarea de desarrollar talleres, charlas y entrevistas de forma virtual. Contamos con recursos educativos profesionales, que, con sus destrezas y áreas de experiencia, y alineados a las diversas fechas de celebración mundial e internacional en STEM, han llevado la información y el conocimiento.

Exhibición Permanente

En enero 2021 reabrimos nuestras puertas para recibir grupos de escuelas y familias cumpliendo con el protocolo establecido; el distanciamiento y las medidas de prevención, de esta manera nos aseguramos de que esta experiencia sea segura para todos.

Una Experiencia Educativa de Película

Gracias a Fundación Ángel Ramos, una experiencia educativa de película es una pieza fundamental en los ofrecimientos del C3Tec. Utilizamos el séptimo arte, (el cine) como herramienta educativa mediante documentales. Además, estas experiencias educativas abren las mentes de los visitantes a mundos muchas veces desconocidos. Este año, Este año se presentó el documental Dinosaurs Alive, el cual educa sobre los procesos de investigación utilizados en la paleontología.

Programa Niñas en la Ciencia

Este programa contó con 14 mentoras y 89 participantes. Esta iniciativa incentiva a las niñas y jóvenes que participen en experiencias dedicadas a las disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas hasta alcanzar el desarrollo de un prototipo que contribuya a solucionar una necesidad en el medio ambiente que les rodea y sus comunidades. Nos sentimos orgullosos del Codepillars Club, teniendo cuatro ediciones de este Club gracias a Titin Foundation.

Únete al Movimiento STEAM- WiSTEM2D, Johnson & Johnson

Únete al movimiento STEM con WiSTEM2D y el C3Tec es una alternativa de educación informal, donde el C3Tec en alianza con Johnson & Johnson y su programa WiSTEM2D, diseñaron talleres para ofrecer herramientas prácticas y creativas que las participantes podrán utilizar para orientar y entusiasmar a otras jóvenes a explorar sus capacidades y posibilidades en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). Las participantes aprenden como utilizar la nueva modalidad virtual, para orientar sobre las diferentes carreras STEM y cómo ayudar a otras a alcanzar sus metas académicas y profesionales en las dichas áreas profesionales.

Celebración del cuarto día del Día Internacional de las Mujeres y Niñas en las Ciencias

Con una serie de eventos virtuales, el C3Tec celebró el pasado mes de febrero el Día Internacional de las Mujeres y Niñas en la Ciencia. Bajo el tema Mujeres Portavoces STEM, se realizó un foro donde se conversó sobre el trabajo que realizan mujeres portavoces en temas de ciencias y cómo maximizan las redes sociales para atraer más jóvenes entusiastas a las disciplinas STEM Ciencias, ofrecieron simultáneamente, talleres de una hora sobre diferentes temas de STEM. El evento impactó a sobre 2,954 participantes féminas entre las de edades de 9 a 16 años y se llevó a cabo gracias a la colaboración de Johnson & Johnson (J&J) y su iniciativa WiSTEM2D.

Primera clase del Caribbean School of Data

El pasado mes de marzo, el C3tec graduó al primer grupo de estudiantes participantes del Caribbean School of Data, un programa educativo que promueve la alfabetización digital y la capacitación para el acceso y uso de datos. Los cursos se enfocan en el uso del Internet de manera segura, destrezas de herramientas laborales y la solución efectiva de problemas, utilizando las redes sociales y la web. Somos en Puerto Rico el proyecto piloto responsable de esta iniciativa auspiciado por Ggoogle y la Universidad de Jamaica

Alianzas

El poder de las alianzas quedó manifestado con la llegada al C3Tec de la exhibición: Sol, Tierra y Universo del Centro de Ciencias y Visitantes de la Fundación Ángel Ramos en el Observatorio de Arecibo. En marzo 2021, se logró la alianza con el Centro de Ciencias y Visitantes Fundación Ángel Ramos del Observatorio de Arecibo dándole la bienvenida como exhibición itinerante la exposición “Sol, Tierra y Universo”. Esto ocurre, luego de que el 3 de diciembre del 2020, la plataforma del radiotelescopio de Arecibo colapsara. El C3Tec, cómo institución, que por los pasados siete años ha dedicado esfuerzos para promover la cultura científica y tecnológica reconoció idóneo acoger la exhibición “Sol, Tierra y Universo”, dedicada al aprendizaje

interactivo sobre las ciencias espaciales, atmosféricas y planetarias ya que complementará la experiencia de los visitantes.

Gracias a José F. Méndez Méndez, presidente de la Universidad Ana G. Méndez, a Roberto Santamaria, presidente de la Fundación Ángel Ramos, el Lcdo. Rafael Cortes Dapena, presidente de la Junta de Directores de la Fundación Ángel Ramos y al presidente de nuestra Junta de Directores, William Miranda Torres, “Sol, Tierra y Universo” estrena nueva casa.

Verano STEAM

Durante este Verano STEAM 2021 con 65 participantes disfrutamos de un mes de aventura, creatividad, aprendizaje, y sobre todo lleno de educación de forma divertida. ingeniería, arte y matemáticas.

Medtronic

Gracias a la colaboración y al compromiso por parte del equipo gerencial de Medtronic desarrollamos campamentos de verano y asistencias virtuales de todas las materias para los hijos de los empleados de Medtronic con 1,285 participantes.

AMGEN

En alianza educativa con AMGEN iniciamos “El mundo de la biología molecular”, ciclo de talleres dedicados a la biología y biotecnología: que son los genes, reproducción celular, herencia genética, biotecnología y bioinformática. Gracias a AMGEN pudimos impactar 5 escuelas de la región centro oriental con 406 participantes.

4ta Edición Caguas Mini Maker Faire Virtual

Bajo el tema Makers Emprendedores, se celebró la cuarta edición del Caguas Mini Maker Faire, durante el mes de diciembre, de forma virtual la cual tuvo 12,618 participantes. Este foro fue compuesto por expertos en propiedad intelectual, publicidad, mercadeo, ingeniería y emprendimiento. Contamos con la participación de la Diseñadora Tommy Hernández, Ing. Félix Rivera, Lcdo. Eugenio Torres, el publicista Jaime Rosado y el profesor e Ing. Peter Roberts, de la Universidad Autónoma de Chile.

Año de retos, pero de muchas oportunidades para demostrar creatividad y fortaleza. Por lo que es necesario destacar que el año fiscal en cuestión, el programa de voluntarios de C3Tec aumentó su matrícula a 944 horas el equivalente de \$12,633.74 en fondos. A pesar de las consecuencias de la pandemia el C3Tec para este año fiscal continuamos aportando el 74% por concepto de ingresos propios disminuyendo la aportación del MAC a un 26% del presupuesto total.

BANCO DE DESARROLLO CENTRO ORIENTAL (BADECO)

Desde comienzos de la pandemia provocada por el CIVID-19, BADECO les ofreció a los comerciantes de Caguas un préstamo de emergencia, tal y como se hizo después del paso del huracán María en 2017. En esta ocasión el préstamo de emergencia tiene un máximo de \$4,000 y el interés de este puede variar entre uno y dos por ciento. Además, los mismos tienen una moratoria de seis meses para comenzar a pagarlo. Se otorgaron **34** préstamos de emergencia por

la cantidad de **\$147,750.00** a nuestros comerciantes. Según datos provistos por los mismos dueños de negocio, se pudieron retener **160** empleos y miles de ingresos al MAC a través de las patentes municipales. Es importante destacar que todos los préstamos se están pagando sin retraso y algunos ya se saldaron.

BADECO se mantuvo operacional durante el cierre y gracias a la tecnología y el compromiso de los compañeros y el Municipio logramos desembolsar los préstamos en una manera expedita.

De otra parte, BADECO otorgó moratoria de los pagos a todos los préstamos que tiene en su cartera desde el mes de abril. Esto quiere decir que nuestros clientes comenzaron a pagar sus mensualidades nuevamente durante el mes de octubre.

BADECO y PAFE

Se firmó un acuerdo de colaboración con el Municipio Autónomo de Caguas, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico para trabajar el incentivo económico que brindó la Secretaría a los comerciantes de Caguas. Estos incentivos eran evaluados y otorgados por un comité compuesto por personal de la Secretaría de Desarrollo Económico. Una vez es aprobado el incentivo, BADECO es responsable de otorgar el contrato y hacer el desembolso de los fondos y monitorear el uso de estos. Este incentivo económico tiene un tope de \$5,000. Al momento hemos desembolsado a través de BADECO alrededor de \$795,018.00 en fondos de asistencia a 224 comercios. Esta iniciativa del MAC no solo ayudó a comerciantes a mantenerse a flote, sino que les dio los fondos necesarios para muchos de ellos reinventarse. En coordinación con el MAC, a estos recipientes se les ha estado monitoreando su desempeño y manejo correcto de los fondos asignados

Caguas Small Business COVID-19 Recovery Loan

BADECO / MAC recibió en mayo 2020 una invitación para que sometiera una propuesta a la Administración de Desarrollo Económico de Estados Unidos (EDA, por sus siglas en inglés) para fondos de recuperación. La misma fue sometida y aprobada en el mes de junio. Esto le provee al MAC la cantidad de \$547,000. Este dinero será utilizado para la creación de un nuevo fondo rotativo para continuar ayudando a los empresarios y comerciantes de Caguas.

En la propuesta original los préstamos de recuperación tenían un tope de \$5,000 a un 3% de interés pagadero en 3 años. El mismo podrá ser utilizado para gastos operacionales, compra de equipo o productos de protección para prevenir el contagio del COVID-19 y rotulación y para expansión. Durante el mes de marzo del 2021, se solicitó a EDA el incremento de la cantidad de los préstamos a \$20,000 con el mismo porcentaje y extender el término a 5 años. La petición surge de la necesidad de los comerciantes de contar con más dinero para cubrir los gastos. EDA accedió a la solicitud del MAC. Hoy se han otorgado **13** préstamos de recuperación por la cantidad de **\$150,000** y estamos en proceso de aprobación de sobre 10 préstamos adicionales por la cantidad de \$200,000. Se proyecta que, para el mes de diciembre 2021, se esté otorgando cerca de los \$500,000 otorgados al MAC, seis meses antes de la fecha límite para su desembolso. Se recalca que todos los préstamos otorgados se están pagando sin ningún retraso.

Hasta aquí la compilación de la labor realizada por el extraordinario equipo de trabajo que compone la Administración Municipal de Caguas. Agradezco a quienes salen a la calle todos los días a cumplir cabalmente su tarea como servidores públicos.

Este informe es una responsabilidad que la ley nos impone. Sin embargo, para la administración municipal es una rendición de cuentas que nos obliga a superarnos cada año.

Miramos con optimismo al futuro. Nos motivan los resultados que sabemos podemos ofrecerle a la gente. Caguas es nuestra casa y la queremos ordenada, floreciente, innovadora, segura y abierta al desarrollo integral de todos y todas.

Para eso trabajamos y juntos lo lograremos. Por eso construimos la ciudad del futuro.

Gracias,

William E. Miranda Torres
Alcalde